

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.230

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 1 de Abril de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.

## ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### Episodios de la lucha sostenida con los rebeldes

#### Zona española

##### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Al salir de Palacio el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—He dado cuenta al Soberano de las noticias de África, donde sigue la concentración de fuerzas, existiendo un compás de espera, tanto por parte del enemigo, como por la nuestra.

##### EL JEFE DEL ESTADO MAYOR FRANCÉS

Madrid.—Ha llegado a Cala del Quemado, para conferenciar con el general Sanjurjo, el jefe del Estado Mayor del ejército francés en Marruecos.

##### FUEGO A BORDO DEL VAPORES "TORDERO"

Madrid.—Desde primera hora de la tarde empezaron a recibirse noticias respecto al vapor "Tordera", que se encontraba ardiendo frente a Peñón de la Gomera, pidiendo auxilio.

En las oficinas de la Transmediterránea se manifestó que el accidente ocurrido al vapor "Tordera" carecía de importancia.

El vapor salió de Ceuta esta madrugada, llevando contingentes de fuerzas para Torres de Alcalá y Punta de Pescadores.

Un conato de incendio en la bodega produjo gran alarma, pero fué rápidamente sofocado, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

##### EL ORIGEN DE LOS ACONTECIMIENTOS

Melilla.—Se conocen detalles acerca del origen de los acontecimientos ocurridos estos días en la Confederación de Shenaya.

La rebelión partió de la cabila francesa de Beni Zerial, o sea del mismo sitio donde se originó el año 1925.

Toda la Confederación de Shenaya, en el Marruecos francés, se sobrevivió.

Algunos jefes, que estaban aparentemente en armonía con los franceses, se declararon en franca disidencia.

La época del Ramadán, con sus prácticas religiosas, favoreció la rebelión.

El primer puesto francés atacado fué el de Muley Amarana, que todavía sigue en poder de los rebeldes, sin que haya podido recuperarse el cuerpo de un coronel que allí murió.

Después atacaron otras posiciones, entre ellas Afra, y acaba de ser recuperada otra en la región de Beni Mestara.

Los rebeldes empezaron a correrse inmediatamente en la zona española, atacando los puestos de Beni Zerial.

Al frente de las fuerzas de Regulares de Melilla, que guarnecían estos puestos, estaban los tenientes Carlos Ortega y Antonio la Serrana, que organizaron la defensa juntamente con los caídos moros adictos.

El ataque fué durísimo y la resistencia desesperada.

Hubo actos de gran valor. La rebelión se extendió hacia el Sur, siendo atacado el puesto de Tabarrán, en los límites de la zona francesa.

Allí el foco adquirió gran incremento.

Para prestar auxilios se organizaron dos columnas indígenas, mandada una por el teniente coronel de la mechalla de Tafersit, Bauista, y otra por el capitán Ostariz.

Esta se proponía llegar a Tabarrán, cuya posición era también guarnecida por Regulares de Melilla.

Cuando Ostariz llegó a Tarkut el

enemigo, que ocupaba las alturas, hostilizó duramente.

Tanto Ostariz como los oficiales que mandaban las fuerzas dieron pruebas de heroísmo, deteniendo a los atacantes, que se proponían descender al llano.

Se sabe que las fuerzas que guarnecían Tabarrán tuvieron a raya al enemigo toda la noche, causándole numerosas bajas.

Al mismo tiempo la columna Bautista se puso en contacto con el enemigo, combinándose y frustrando sus propósitos de acercarse para el envolvimiento de las columnas.

Se organizó rápidamente otra mandada por el coronel Mola, que avanzó rápidamente, logrando despejar en parte la situación.

Siguen llegando numerosos refuerzos.

EL ALTO MANDO

Melilla.—Esta mañana los generales Sanjurjo y Goded conferenciaron por teléfono con el general Castro Girona, el cual continúa en Targuist.

Se sabe que el movimiento de fuerzas sigue desenvolviéndose normalmente.

El coronel Mola prosigue el movimiento casi sin resistencia.

En cuarenta y ocho horas se ha recibido en el sector importante número de fuerzas, que permitirá al mando el desarrollo del plan.

Numerosos automóviles recorren la zona día y noche.

Los núcleos rebeldes sostuvieron tiroteo con las fuerzas que recorren la zona, viéndose aquellos huir y sufriendo bajas, entre ellas la muerte del caid Beni Neh, sobrino del jefe huido Tensamán.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Nuestra avanzada ha castigado duramente al enemigo en la región de Shenaya.

Los movimientos de tropas, preparatorios de las operaciones que se realizarán en este sector, continúan con gran actividad y normalmente dentro de las dificultades que ofrece el terreno y la escasez de caminos.

Las columnas de Mola y Pozas siguen recibiendo refuerzos en hombres y elementos.

En la región Occidental sin novedad.

Juntamente con el parte se facilitó la siguiente nota:

Ha marchado hoy a Algeciras el jefe de las fuerzas navales de Marruecos e interventor general del protectorado contralmirante García Velázquez, siendo despedido por el general Jordana.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY

Algeciras.—Acompañado de su esposa ha embarcado para Ceuta el coronel Millán Astray.

EN LA FELGUERA

Una conferencia en honor de Beethoven

Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Teatro Pilar Duro una conferencia en homenaje del egregio músico Beethoven, a cargo de don José Loredo Aparicio.

Asistirá la brillante banda de música de Sama de Langreo, que ejecutará obras de Beethoven que servirán de ilustración a la conferencia.

La entrada será por invitación para los socios del Ateneo de La Felguera, que es el organizador de este homenaje, advirtiéndose que tanto las familias de los socios como los socios mismos que no hayan recibido invitación, pueden lo mismo asistir al teatro, dándose por invitados con este aviso.

Lea usted "La Voz de Asturias"

## ENHORABUENA

### Joaquín Nin en Oviedo

Oviedo se honra hoy con la presencia de un hombre que ha hecho de su arte una religión y un ideal constantemente renovado.

Joaquín Nin, pianista, musicólogo, compositor, folklorista y notable escritor, vive consagrado a una tarea ardua y digna: la de restaurar las versiones musicales adulteradas por un "virtuosismo" punible, rehabilitar para el arte musical su pristina grandeza, poner sobre el celemin una serie de maestros desconocidos por falta de sensibilidad artística de los intérpretes y servir en odres nuevos el vino añejo de nuestro folklore sin que pierda su pura fragancia.

Solamente un hombre tan enamorado de su profesión, tan celoso en la depuración de valores musicales, tan versado en historia de la música, puede tener autoridad universal para tales empresas.

¡Cuánta música antigua no se conoce gracias a las versiones de Joaquín Nin! Porque es muy frecuente, por ejemplo, oír música de los Bach; pero ¿cuál era la verdadera música de los Bach? He ahí unos compositores que escribían sin connotación interpretativa. Parece como si hubieran lanzado su música a las disputas de los hombres. Consideradas así sus obras, no hay intérprete que no se crea con derecho a hacer juegos malabares sobre el pentagrama. ¡Cuánto no hay que estudiar, que analizar, que compulsar, antes de decidirse a poner anotaciones sobre los originales! Joaquín Nin sabe algo de esto. Para nosotros el valor inapreciable de Joaquín Nin, verdadero bibliómano de la música, es éste: Cuando le oímos en música antigua podemos tener la certidumbre de que

sus versiones reflejan el mismo espíritu del autor; nos trasplantamos a su época, llegamos a perforar su secreto.

Otro intérprete cualquiera tendría que desligarse de su sensibilidad, deshumanizarse, para proyectar el carácter de una época que no es la suya; pero como a veces se duerme Homero, llega un momento en que el esfuerzo artificial se extingue, la naturaleza hace su oficio y entonces se da el caso peregrino de oír una interpretación "muy siglo XX" de una composición del XVIII.

En Nin este fenómeno es imposible, porque empieza por "vivir" la época, por sentirla con toda ausencia de estímulos actuales, enfervorizado por el deseo de compenetrarse con el autor.

Tengo ante la vista una serie de Sonatas antiguas, que pronto hemos de oír, que no solamente representan un interés histórico de primaria importancia, sino que son exponente de la honradez con que trabaja Nin. Gracias a él, tan meritorios trabajos no serán perdidos.

Así mismo he analizado una serie de canciones populares españolas armonizadas por el dilecto artista, que son un prodigio de elegancia. La canción asturiana representa una novedad tal en la armonización que ha de ilusionar al auditorio.

Los conciertos de Joaquín Nin van a tener un interés artístico inolvidable. Preparémonos a oírlos con fervor. Nada de bullanga ni malabarismos. Seriedad, honradez, arte en una palabra. Esto y lo supradicho es lo que en el mundo—nada más ni nada menos—representa Nin en la hora presente.

BRADOMIN.

## DE SOCIEDAD

Regresó en el rápido de ayer nuestro amigo don José Fuente.

—De su palacio de Mohías llegaron nuestro distinguido amigo el concejal del Ayuntamiento señor marqués de Mohías, su encantadora hermana Amparo y la bella señorita Fifi Fernández.

—Saludamos ayer en esta población a nuestro amigo el culto Abogado don Sixto Cotarelo, ex-Jefe municipal de Quirós.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo el coronel de Artillería don Plácido Alvarez Buyla.

—Saludamos ayer en esta capital a nuestro estimado amigo don José María Díaz Penedela, diputado provincial y ex-Alcalde de Cangas de Tineo.

—Se encontraba ayer en esta ciudad nuestro amigo el concejal de Sama don Ceferino Sanfruchoso, su distinguida señora y preciosa hija.

—Después de pasar varios días entre nosotros, sale hoy para Tapia el propietario don José María Fernández Campón.

—Ha trasladado su residencia a San Esteban de Pravia nuestro amigo el competente empleado del Ferrocarril Vasco-Asturiano don Isidro Fernández Torre, a cuyo lado salió su esposa doña Marina Mier.

—Con objeto de asistir a la Asamblea de los Previsores del Porvenir, sale hoy para Madrid nuestro amigo don Francisco Izquierdo, delegado en esta provincia de dicho organismo.

—De Madrid llegó el comerciante don Alfredo Pérez Martínez.

—Para Santander salió nuestro amigo don Gabriel Mercadal.

—De su casa de Mohías llegaron nuestros queridos amigos don Santiago y don Gaspar Cienfuegos Jovelanos.

—Para Lueca salió nuestro amigo don Salvador Sotorra.

—Salió para Madrid don Luis Fontela.

—Regresó de Candás, donde pasó unos días, la encantadora señorita Carmina Valdés Hevia.

—De su viaje por el extranjero regresó a Gijón doña Africa R. Mata, viuda de Riego.

—Salió para Madrid nuestro amigo

el catedrático de la Universidad don Leopoldo Alas.

—Ha salido para su casa de Soto de Ribera, donde pasará unos días, la distinguida señora de nuestro amigo don José Pertierra.

—Salió para Palencia el culto empleado del Catastro y estimado amigo nuestro, don Carlos G. Valdés.

—Se encuentra en esta población nuestro estimado amigo el Arquitecto don Emilio F. Peña.

#### Los intereses locales

### Regreso de las comisiones

En el correo de ayer ha regresado de Madrid la comisión municipal de la que formaban parte el alcalde don Manuel Gutiérrez y el teniente alcalde don Tomás Botas.

De sus impresiones dió el señor alcalde cuenta ayer en la sesión de la Permanente, de la cual informamos en otro lugar de este número.

En el rápido llegó también la comisión de obreros armeros de la Fábrica de la Vega, José Cabal Sotura y Tristán Martínez.

También llegó en el mismo tren don José Fuente, que acompañó a los comisionados obreros de Trubia, que llegarán hoy en el correo.

Hemos hablado brevemente con estos comisionados, que nos han manifestado cuanto ya conocen nuestros lectores por informes facilitados desde Madrid por nuestra Agencia.

Se proponen reunir a sus compañeros y darles cuenta de estas gestiones y de sus resultados.

### UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid.—La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por las Compañías aseguradoras contra el laudo de amigables componedores que les obligaba a pagar determinada cantidad a varias personas que tenían aseguradas mercancías que habían embarcado en el vapor "Baracaldo", que se fué a pique en 1921 en la costa Norte de África.

Por la sentencia se desestima el recurso interpuesto y se declara firme el laudo de amigables componedores.

## LA SITUACION POLITICA

### Interés que muestra el Rey por la Ciudad Universitaria

#### Por los ministerios.

##### EN MARINA

El ministro de Marina recibió la visita del subdirector de los Altos Hornos de Vizcaya.

##### EN TRABAJO

Esta mañana el ministro del Trabajo recibió a una comisión de la defensa patronal mercantil, que fué a felicitarle por el establecimiento de la Universidad Industrial.

##### EN GOBERNACION

Se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta Central Benéfica, que se ocupó principalmente de la fundación de Cevico de la Torre, en Palencia; del nombramiento de algunos vocales y de asuntos de trámite.

##### EN HACIENDA

El ministro de Hacienda ha recibido la visita de una comisión de la Liga de Agricultores de Guipúzcoa.

Igualmente recibió a otras de la Unión Alcohólica y de Inspectores de Hacienda.

##### PABELLON DE INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas, les ha comunicado que ha quedado terminado el pabellón para las industrias españolas en la Feria de Muestras de Milán, bajo la dirección del arquitecto de la Dirección de Comercio don César de la Torre de Trasierra.

En dicho pabellón se reciben mercancías de 35 Casas especiales.

El ministro se trasladará el día 8 a la ciudad condal para desde allí dirigirse a Milán.

##### EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella recibió a los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Trabajo, con quienes despachó.

Más tarde recibió al gobernador de Guipúzcoa, al general Ruiz del Portal y al coronel Campín, que marcha a África.

También visitaron al general Primo de Rivera el duque de Tetuán, general Vallespina y ministro del Perú.

##### PRIMERA PIEDRA

El ministro de la Gobernación ha

### Actuación del Supremo de Guerra

#### POR MUERTE DE SU MUJER

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado hoy la vista de la causa contra el carabnero Pedro Martínez Maqueda, que en 2 de Junio de 1926 mató a su esposa Josefa Rodríguez, contra la que había presentado una querrela por adulterio y de la que estaba separado.

En el sumario figuran cartas del amante de la víctima.

El Consejo de guerra ordinario condenó al procesado a cadena perpetua, pero le apreció una atenuante y solicitó el mismo Consejo que la pena se redujera a 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

Hoy el fiscal pidió la confirmación de la sentencia.

El defensor solicitó se le impusieran seis años y un día.

### El premio Mariano de Cavia

Madrid.—El periódico "Informaciones" dice:

"Parece que el Jurado que se formará para la adjudicación del premio "Mariano de Cavia" está compuesto por el conde de Romanones, López Muñoz y Menéndez Pidal.

Los candidatos más probables son José Cuartero y Gregorio Corrochano."

Este número ha sido visto por la previa censura.

marchado esta mañana a Toledo, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del Hospital de Misericordia.

#### EL PRESIDENTE, EN PALACIO

A las doce estuvo en Palacio el marqués de Estella.

Al salir manifestó a los periodistas lo siguiente:

—El Rey se encuentra muy bien. He despachado con él, por estar menos cansado, un rato más largo que otros días.

El Monarca hace ya su vida normal.

He sometido a la firma del Soberano el nuevo Reglamento del Cuerpo de Inválidos, que ha aprobado, y dos nombramientos, sustituyendo al general Aizpuru en el cargo de jefe del Cuerpo de Inválidos por el general Zubia.

He mostrado al Monarca unas fotografías de la Casa de España en Londres, elogiando el Rey su excelente situación.

Expuse también al Rey el proyecto de algunas damas de tributar el día 17 de Mayo un homenaje, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su coronación.

El Monarca agradeció mucho el propósito, pero insistió en que todas las actividades y todo ese interés por honrar dicho día, se dedique a propulsar la idea de la Ciudad Universitaria.

#### LA TARDE DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo estuvo esta tarde en la Legación de Turquía, donde se celebraba una fiesta, y fué a tomar el te a la Embajada británica.

Come esta noche en la Embajada de Alemania.

A primera hora de la noche recibió el general Primo de Rivera en su despacho del ministerio de la Guerra al ministro de la Gobernación acompañado del gobernador civil de Guipúzcoa, al Rector de la Universidad Central señor Bermejo en unión de varios catedráticos que han asistido al Congreso de Química que se celebró en Washington y al tenor Fleta, que ha ido a invitarle a la boda, que se celebrará en breve.

#### EL EMBAJADOR DE ITALIA

Hoy ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Italia.

### Para la adquisición de aeroplanos

Madrid.—El periódico "Le Matin" llegado hoy a Madrid dice que el duque de Tetuán ha anunciado en un discurso pronunciado en el Aero Club que en el próximo presupuesto se consignarían créditos por valor de 160 millones de pesetas con destino a la compra de 1.400 aviones.

### Los tripulantes del «Plus Ultra» De Coruña a Nueva York

Madrid.—Se sabe que los tripulantes del "Plus Ultra" realizan gestiones para poder emprender, lo más pronto posible, el vuelo en hidro Coruña-Nueva York.

Este arriesgado vuelo se hará a bordo de un hidro Dornier, similar al "Plus Ultra", pero al que se dotará de motores de 700 caballos.

Este aparato será capaz de realizar un vuelo de 4.000 kilómetros, lo cual significa algo más de la distancia entre los dos puntos citados.

La dificultad del raid consiste en que la construcción del aparato no pueda terminarse en España antes del mes de Agosto del año 1928.

### LOS DEPORTES

#### LOS POLISTAS AMERICANOS

Madrid.—Con sus correspondientes caballos han llegado a la Corte los polistas americanos Salford y Whiteney, grandes jugadores de los Estados Unidos, que contendrán contra equipiers españoles en el match que se anuncia en el campo de Puerta de Hierro.

**LA SALUD DEL REY**  
**Paseando por la Casa de Campo**

Madrid.—Considerando los médicos de cabecera que el Rey estaba mejor, le autorizaron para que pudiera salir a la calle.  
El Monarca paseó por la Casa de Campo.  
Después regresó a Palacio, donde despachó con altos jefes palatinos, recibiendo a continuación al infante don Fernando y a la duquesa de Tallavera.

**Desde Barcelona**  
**INCENDIO EN UNA FUNDICION**

Esta madrugada se declaró un incendio en la sección de carpintería y molillaje de la fundición "Nueva Vulcano".  
Quedó destruido gran parte del taller.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.  
Es la décima vez que se registra un incendio en esa fundición.

**DRAMAS CONYUGALES**

Esta mañana fué agredida Julia López por su esposo Bienvenido Cercó, en su domicilio de la calle de Salvador, por dudar de la fidelidad de ella.

Al ingresar en el Hospital falleció a consecuencia de las heridas que le produjo con un cuchillo.

**VARIOS LEGADOS**

En Igualada ha fallecido Jaime García Soza, que ha legado 200.000 pesetas a las escuelas municipales, 200.000 al Hospital y 50.000 al Ateneo Obrero.

**BANQUETE A FLETA**

Madrid.—En el Hotel Reina Victoria se ha celebrado esta noche una comida íntima en honor del tenor Fleta, organizada por la Asociación de la Prensa.

Asistieron cerca de doscientos comensales.

Ocupó la presidencia Fleta, que tenía a su derecha a Francos Rodríguez y a su izquierda a Carmen Florida, que cantó con el "Marina" en el beneficio de la Asociación de la Prensa.

Al final de la comida hablaron San Germán y Palacio Valdés, que dijo que no se trataba de un homenaje, sino de una comida íntima, pues el homenaje se celebrará cuando la Asociación tenga su casa propia.

Fleta dió las gracias por el obsequio. Luego, acompañado al piano por el maestro Serrano, cantó la jota del "Club de los Tenorios".

**Conferencia de Pérez de Ayala**

Bilbao.—En el Ateneo ha dado su anunciada conferencia Ramón Pérez de Ayala.

La sala estaba totalmente ocupada por distinguido público.

Hizo la presentación Zuagoitia. Pérez de Ayala desarrolló brillantemente el tema: "La escultura moderna".

Fuó ovacionado.

**Romanones a Madrid**

Sevilla.—En el expreso ha salido para Madrid el conde de Romanones.

También ha marchado el infante Alfonso.

**Vapor italiano con averías**

Cádiz.—El vapor italiano "Sallento", que embarrancó ayer, se consiguió hoy poner a flote, entrando en la bahía por sus propios medios.

La avería principal del vapor la tiene en la proa.

**En sufragio de los asturianos muertos en Africa**

En la Catedral se celebraron ayer exequias fúnebres por los asturianos que sucumbieron en Africa en defensa del honor de la Patria y en la noble empresa de la civilización.

Se levantó en el centro del templo severo túmulo iluminado con gran número de luces litúrgicas.

Hubo Misa de Requiem, que dijo el muy ilustre señor don Francisco Quintana, Chantre, asistido de los beneficiados señores don Santiago Fernández y don Valeriano Díaz.

Al final dió la absolución del túmulo, de pontifical, el reverendísimo Prelado de la diócesis, actuando de presbítero asistente el Dean señor Arboleya y de diáconos de honor el Arcipreste y el Maestrescuela, señores Cuesta y Coronas, siendo ministro de mitra el beneficiado señor Uriá.

La capilla cantó muy bien la Misa de Perossi.

Pronunció una notable oración fú-

**Mejora la situación en el sector de las cábilas insumisas**

**MAS NOTICIAS DE AFRICA**  
Madrid.—A media noche comunica el Alto Comisario desde Cala del Quemado noticias muy satisfactorias relativas a la situación de Senaya.

Según ellas la columna del coronel Mola, que es la que se encuentra más avanzada en Abman, ha recibido un convoy enviado desde Zercat y protegido por las fuerzas de la columna que manda el teniente coronel Rada y que ha recorrido una gran cantidad de terreno muy abrupto, no sometido, sin novedad alguna.

También hay noticias favorables de las fuerzas que dirige el coronel Pozas.

**UN GITANO APUÑALA A VARIOS ESPECTADORES**

Málaga.—Un gitano llamado Antonio Fernández, que cuenta 25 años y que al parecer se encuentra perturbado de sus facultades mentales, presenciaba una película en un salón cuando comenzó a discutir con unos sujetos que ocupaban las localidades anteriores a la suya y repartió puñaladas a diestra y siniestra contra todo el que tenía a su alcance.

Dos de los individuos resultaron graves a consecuencia de haber recibido numerosas puñaladas, y otro más leve.

El gitano agresor fué detenido.

**DECRETE EL RIO EBRO**  
Zaragoza.—Aunque con gran lentitud, ha comenzado a decrecer el río Ebro.

**EL TRIUNFO DE LOS LIBERALES**

Londres.—Los liberales que dirige el doctor Sacasa siguen progresando y han hecho huir a diversas partidas de conservadores.

nebre el culto y elocuente canónigo de la Real Colegiata de Covadonga muy ilustre señor don Martín Andreu, el cual presentó de un modo admirable la virtud del sacrificio que practicaron perfectamente, llegando hasta perder la vida, que ofrendaron como holocausto en el altar de la Patria.

Ha sido el discurso del señor Andreu verdadero modelo de oratoria sagrada.

Fresidió el Gobernador interino señor Prieto (don Rafael), el teniente Alcalde señor Sarandese, el diputado provincial señor Laspra (don José), el Rector de la Universidad señor Galcerán, por el Delegado de Hacienda el jefe de Negociado señor Anel, el presidente de la Cruz Roja, organizadora de estos funerales; don Ramón Prieto, el Comisario de Fomento señor marqués de la Vega de Anzo, concejal del Ayuntamiento señor Pando, otras distinguidas personas y numerosas comisiones militares, asistiendo también secciones de la tropa del Regimiento del Príncipe y de Ingenieros que guardaban la plaza.

Había también muchas damas de la Cruz Roja y bastante público.

**Sucesos locales**

**HERIDO POR AGRESION**  
En la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño José Vázquez Trelles, de nueve años y residente en San Lázaro, que presentaba dos fuertes contusiones en la región inguinal y en la espalda.

El pequeño herido lo fué por un vecino de aquel barrio y que al parecer fué molestado por José Vázquez cuando jugaba en la calle.

**DOS HERIDAS LEVES**  
En el mismo benéfico establecimiento fueron curadas Rafaela Alvarez, de 55 años, vecina de San Esteban de las Cruces, y Nieves Fernández, de 36, que reside en la Cuesta, heridas, respectivamente, en la mano y pierna izquierda, de manera leve y cuyas lesiones se produjeron casualmente.

**UNAS PESETAS QUE VUELAN**  
De las oficinas de la "Construtora Ovetense", situadas en la prolongación de Fray Ceferino, han desaparecido 150 pesetas que se hallaban cuidadosamente guardadas en una caja de hierro, al mismo tiempo que volaban unos sellos y unas tijeras grandes.

Uno de los empleados notó que faltaba en su mesa la llave correspondiente a la citada caja y echó de menos las pesetas y los objetos de que hablamos, denunciando como presunto autor a un muchacho de la oficina, llamado Antonio Díaz.

Las fuerzas liberales han cogido a los partidarios del presidente Díaz 27 ametralladoras y una gran cantidad de municiones.

**LA CONFERENCIA DEL DESARME**

Ginebra.—La comisión preparatoria de la Conferencia del desarme ha abordado hoy el estudio del proyecto francés, relativo a la duración del tiempo de permanencia en filas, asentándose en el principio de que durante la aplicación del convenio de desarme, los Estados no podrán aumentar la duración citada.

La comisión ha examinado la proposición del delegado británico que tiende a la limitación de oficiales y suboficiales en proporción con el número de soldados.

**EL CASTIGO A LOS REBELDES**

Melilla.—Las fuerzas que manda el teniente coronel Benito han infligido un serio castigo a los rebeldes, los cuales han retirado numerosos muertos.

La columna del coronel Mola se encuentra ya en el campo donde se han desarrollado los últimos sucesos, levantando con ello mucho el ánimo de los moros adictos.

Parece que algunos de los moros notables no han dado pruebas de la confianza en ellos puesta y han sido detenidos por orden del Alto Comisario, siendo trasladados al fuerte de María Cristina, siéndoles confiscados sus bienes.

**LA SITUACION EN CHINA**

Londres.—Noticias de Shanghai dicen que reina tranquilidad.

Ha llegado un destacamento inglés provisto de piezas de artillería pesada.

La policía ha efectuado diversas diligencias e interesa la detención del acusado, habiendo pasado ya al Juzgado la oportuna denuncia.

**DESAPARECE Y SE LLEVA UN MONTON DE COSAS**

A la guardia civil del puesto de San Claudio se presentó Laura Martínez, vecina de aquel pueblo, para denunciar que Pedro Pin Diez, que habitaba en una casa de su propiedad, la ha abandonado después de causar daños que valoraba en más de 200 pesetas.

Pero el vecino, que es natural de Valladolid, al marchar se ha llevado también un reloj, que no era suyo, unos recibos de una Sociedad benéfica y cincuenta pesetas que se jugaban entre tres amigos.

Otro de los objetos con que ha cargado Pin, es una ampliación fotográfica.

La denunciante añadió que aquel marchó en el rápido de Madrid, y que ignora a dónde se habrá dirigido, aunque es fácil suponer que no sería difícil verle el domingo por el Rastro de la Corte para deshacerse de los diversos recuerdos de familia.

El Juzgado admitió la anterior denuncia.

**AUTO DE PRISION CON FIANZA**

Con referencia al suceso ocurrido en Villanueva de Santo Adriano, del robo sacrilego de que dimos cuenta, podemos hoy añadir que el Juzgado ha dictado auto de prisión para los cuatro procesados bajo la fianza de dos mil pesetas.

Como quiera que los muchachos no han aportado los cien duros, han ingresado hoy en la prisión provincial.

**ARTILLERIA**  
**Fábrica de Trubia**  
**CONCURSO**

Se anuncia a concurso la plaza de contratista encargado de transportes y ventas de la Cooperativa Militar de Trubia.

Cobrarán un tanto por ciento sobre la venta anual, pagadero cada mes.

Dicho tanto por ciento no podrá exceder de 1,70.

Se admiten proposiciones para optar a la referida plaza hasta las doce horas del día 8 de Abril del corriente año.

Las instancias se dirigirán en sobre lacrado al capitán encargado de la Cooperativa.

Los pliegos de condiciones están a disposición de quien los desee ver en la oficina de la Cooperativa.

Trubia 29 de Marzo de 1927.—El Capitán encargado, SATURNINO FERNANDEZ LANDA.—V.º B.º.—El Teniente Coronel Director, MARIO SOTO.

Lea usted "La Voz de Asturias"

†  
EL SEÑOR  
**DON EULOGIO GARCIA LOPEZ**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
Descansó en la paz del Señor en Oviedo, a las 11,30 horas del día 31 de Marzo 1927  
A LOS 77 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña María de la Paz y doña María; hijos políticos doña María de la Paz Fernández (viuda de García) y don Pedro Caso de los Cobos; nieto Eulogio; hermanos don José y don Rafael García López; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, a las once, en el templo de San Juan el Real y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Francisco, 22, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas por su alma. El Ilmo. Señor Obispo de Oviedo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 4-63

**INTERESES OVETENSES**

**La subasta de las obras de Correos y Telégrafos**

A mediodía de ayer, en la Dirección general de Comunicaciones, se celebró el acto de la subasta para la adjudicación de las obras del futuro edificio de Correos y Telégrafos, que, como saben los lectores, quedará emplazado en el ala derecha del llamado caserón de San Vicente.

A pesar de nuestros propósitos, no hemos podido adquirir noticias directas de la subasta, pero, como de todas suertes lo importante era conocer si aquella había quedado desierta, y esto, por fortuna, no ha ocurrido, nos apresuramos a hacerle público, sin perjuicio de ampliar e nel próximo número los informes que con referencia a este asunto nos ha sido dable adquirir.

Otros informes, aparte de confirmar que las obras han sido adjudicadas provisionalmente, conforme previene la Instrucción general del Estado, aseguran que se han presentado a la subasta ocho pliegos de otros tantos postores. Entre éstos figuraban personas muy conocidas en Oviedo y que aquí tienen su residencia.

Se ha llegado a citar entre ellas al actual constructor de un importante edificio del Estado, al cual se

trasladarán en breve plazo unas oficinas instaladas (hoy en una casa particular de calle céntrica; a un ingeniero, que actualmente tiene contratadas con el Municipio en cuanto a la pavimentación de calles, ingeniero que, a decir de los bien enterados, iba de acuerdo con un exdiputado provincial, persona de no pocas iniciativas y a la que, por sus obras de urbanización se ha rendido el homenaje de dar su nombre a una nueva calle.

Y se añadía que al ingeniero aludido se le había adjudicado la subasta.

El tipo de ésta era de 700 mil pesetas, y se dice que el Estado ha obtenido un beneficio de consideración, pues parece que se ha llegado a una rebaja no inferior al diez por ciento.

Detalles son estos que procuraremos confirmar en estos días. Entre tanto, debemos felicitarlos de que la subasta se adjudicara, pues es la prueba de que las obras comenzarán en plazo brevísimo y al fin Oviedo podrá contar con un edificio adecuado para ramo tan importante en los servicios públicos como el de Correos y Telégrafos.

**Una noticia falsa**  
**Broma de mal gusto**  
Madrid.—Ayer circuló por la Corte la falsa noticia del fallecimiento del catedrático de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, don Francisco Maura.

Parece ser que un desconocido comunicó la noticia por teléfono al director de dicho Centro y que éste se apresuró a su vez a comunicarlo a sus compañeros, quienes, inmediatamente, suspendieron las clases en señal de duelo, ordenando que se cerrara media puerta del Instituto.

Los catedráticos compañeros del señor Maura se dirigieron a su casa para dar el pésame a la familia.

Mientras tanto el señor Maura se dirigía al Instituto para dar su acostumbrada clase.

Al encontrarse media puerta cerrada, preguntó a los mozos la causa y éstos, con el estupor consiguiente, le contestaron que por su muerte.

Don Francisco Maura se dirigió inmediatamente a su domicilio, donde se vió obligado a que le visitaran numerosas personas que iban para dar el pésame.

El señor Maura goza de perfecta salud, y se cree que la broma ha sido cosa de estudiantes.

**EL TRATADO COMERCIAL HISPANO INGLES**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una interpeleación el ministro de Comercio, ha declarado que las negociaciones para la conclusión del convenio relativo a los nuevos aranceles españoles, previstos por el tratado hispano británico, están muy avanzadas, pero todavía no podrá hacerse una declaración concreta acerca del asunto.

**La fiesta de los toros EN MADRID**

Novillada extraordinaria.  
Seis de Rincón, terciados, pero bravos. Sobresalieron el primero y quinto, que fueron aplaudidos en el arrastre.

Primero.—Fortuna lancea, pero termina embarullado.  
Luego se aprietta en un quite.  
Hace una faena valiente, con pases naturales. Entrando de prisa deja media estocada atravesada, descabellando al tercer intento.  
Segundo.—Mendoza es aplaudido en unos lances.  
Comienza la faena con un ayudado por alto, bueno y sigue con otro natural.  
El toro se pone a la defensiva, echando la cara a tierra.  
Continúa la faena para levantar la cabeza al bicho.  
Entrando bien deja media arriba. (Palmas). Un pinchazo y una entera. (Ovación).  
Tercero.—Torero de Málaga hace una faena por bajo y despacha de una estocada buena.  
Cuarto.—Fortuna hace una faena con deseos de agradar, pero sin lucimiento.  
Entrando recto deja un pinchazo, saliendo desarmado. Repite con media perpendicular y descabella después de siete intentos.  
Quinto.—Mendoza veroniquea en dos tiempos superiormente.  
Banderillea, cambiando tres pares imponentes.  
Hace una faena por naturales, de pecho y otras marcas, atmando un gran escándalo. (Ovación).  
Continúa su faena tranquila, dominante. (Nuevos olés). Entrando recto y despacha de una estocada arriba superior.  
El público le ovaciona con entusiasmo.  
Se le concede la oreja.  
Sexto.—De salida destroza un caballo.  
Torero de Málaga hace una faena buena. Despacha de media estocada y una buena. (Ovación).

**EXPLOSION EN UNA PIROTECNIA**  
Valencia.—A primera hora de la tarde en el pueblo de Sedavi ha ocurrido una formidable explosión en un taller de pirotecnia, propiedad de José Mas Pastor.  
La detonación se oyó en los pueblos limítrofes.  
Juan Mas, de 26 años, resultó herido gravemente, pero, a pesar de ello, se apresuró a extraer de entre los escombros, pues el local quedó destruido, a su hermana Angeles, de 17 años, y a su hermano Carlos, de 11, que también están graves.  
De entre las ruinas del taller fué extraído muerto otro hermano llamado Jesús, de 16 años.  
El pirotécnico ha declarado que la explosión se produjo al manipular en el bombo de la pólvora.

**Sentencia en una causa por homicidio**  
Madrid.—La Sección cuarta de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra el portugués Lorenzo Pereira Silva, que dió muerte en el pueblo de Torrelodones a su compatriota José Alfonso Paulo.  
Se le condena como autor de un homicidio, con una atenuante, a doce años y un año de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

**SORIA**  
**PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, HABER CESADO EN SU NEGOCIO DE SASTRERÍA, INSTALADO EN LA CALLE DE FRUELA, N.º 18, PARA HACERSE CARGO DE ESTA MISMA SECCION EN LOS ACREDITADOS ALMACENES**  
**"AL PELAYO"**  
**DE ESTA PLAZA, DONDE CONTINUA COMO SIEMPRE A SUS ESTIMABLES ORDENES.**

**Lithinés del D. Gustin**  
Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

# GRAN POPULAR CINEMA

HOY VIERNES

A las 7 y a las 10

El formidable actor TOM-MIX en la gran superproducción

## "EL VAQUERO SEVILLANO"

### CRONICAS JUDICIALES

## El proceso contra un joven que mató a su novia

### TOMA DE POSESION

Por telegrama recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se tuvo noticia de la toma de posesión del nuevo juez de primera instancia de Lluarca, don Medardo Suárez.

### ¿LÓCO O CRIMINAL?

El día 6 de Mayo de 1926 ocurría en el camino de Santo Adriano, próximo a Santa Marta (Tineo), un hecho trágico del que fué víctima la joven de 19 años de edad Olvido Menéndez.

¿Quién fué el matador? Su despreciado novio Luciano Fernández. Procesado éste, se sentó ayer en el banquillo, ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia.

Pedia para él el fiscal la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el homicidio, y un mes y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de arma de fuego; más 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

### Dice el procesado

A preguntas del fiscal, Luciano Fernández declara que, enamorado de la joven Olvido Menéndez, entabló con ella relaciones, yendo por consejo suyo a vivir en Santa Marta y frecuentando su casa cinco meses, después de cuatro que la rondaba.

El encontró trabajo en casa de Valentín Iglesias.

Todo fué, en principio, "miel sobre hojuelas", pero, a última hora, cuando se le había dado palabra de casamiento e iban a pregonarse, notó desvíos y desprecios en Olvido que le hicieron preveer que amaba a otro.

Sus sospechas fueron confirmadas por los dichos de las gentes, que le hicieron ver que un obrero llamado Donato, le burlaba con su novia.

En un "filandón", o baile, que el día 5 de Mayo se celebraba en la casa de Olvido, ésta acabó por "romper" con Luciano; y como éste la dijera que no podría vivir sin ella y de seguir despreciándole se privaría de la vida, ella dice que le contestó:

—No me casaré contigo porque no es gusto de mi madre; de modo que puedes matarla cuando quieras.

Fué entonces a contar sus cuitas a la madre de la desdefiosa, sin encontrar otra respuesta que "si te place puedes bailar y divertirte como los demás, pero mi hija no es para tí".

Y, como al terminar el "filandón" insistiera en reclamar el cumplimiento de la palabra de casamiento; la que él creía iba a ser su suegra, le despidió a empellones.

Aquella noche, no pudo dormir, dedicándose a escribir varias cartas. De madrugada, como siempre, recogió el ganado de su amo, llevándolo a pastear.

Hallándose cerca del camino que conduce a Santo Adriano y ver que Olvido se dirigía a este punto llevando sobre su cabeza una cesta con comida para algunos poseedores, salió a su encuentro, insistiendo en los requerimientos de amor.

Ante sus nuevos desprecios ya no sabía lo que hizo: al menos no lo recuerda ahora.

Se refreza su memoria con la lectura de la declaración prestada ante el juez de Tineo, que no niega en todas sus partes.

Niega que amenazara a Olvido con darle muerte.

A preguntas de la defensa dice que era muy aficionado a la lectura, deleitándose en las novelas.

### Para más tarde

El defensor, señor García Argüelles (don Mateo), pide la palabra para una cuestión previa.

El señor presidente:—Nos encontramos en el período de la prueba y, terminada ésta, hablará.

### Prueba testifical

Mercedes Fernández.—Es la madre de la interfecta. Dice que su hija Olvido mantuvo relaciones amorosas con Luciano durante unos dos o tres meses, sin que le haya auto-

rizado para entrar en la casa. Ella, no quería que entre Luciano y su hija continuaran las relaciones, porque aquél la había engañado diciéndole que era poseedor de cuatro mil pesetas y no tenía un céntimo. Para casarse con un pobre era preferible que quedara soltera.

Habla de lo ocurrido en el "filandón", mas niega que ella le echara de malos modos de su lado.

Afirma que Donato también hablaba con Olvido.

Agrega que Luciano la dijo:—Olvido la mató antes de que sea de otro; pero esto no lo creyó más que como una de tantas cosas como se dicen y no se hacen.

Preguntada por el defensor si era cierto que la boda entre Olvido y Luciano estaba concertada, contesta:—Eso, lo decía él, pero no lo decíamos ni mi hija ni yo.

Niega haberle oído que si no se casaba con Olvido se mataría.

Margarita Fernández.—Es una niña como de seis años. Vió a Luciano sentado en la finca donde apacentaba el ganado. Al pasar Olvido oyó tres o cuatro disparos: el primero hizo caer la cesta que llevaba en la cabeza, al segundo caía Olvido desplomada; los otros acaso los haya hecho cuando Olvido ya estaba en el suelo. Ella huyó hacia su casa.

Faustino Fernández.—Es el padre de la niña que acababa de declarar. Se encontraba en su casa tomando un caldo cuando oyó varios disparos. Al salir presuroso, su hija lloraba y solo le dijo que mataran a Olvido. Un hombre, huía monte arriba. No vió que tratara de suicidarse.

Purificación Fernández.—Vió a Olvido cuando esta era ya cadáver. Iba entonces Luciano monte arriba, y colocado sobre la altura oyó que gritaba, a la vez que se desposeía de sus ropas:—No asustarse, que ahora voy yo— a la vez que hacía un disparo de arma de fuego.

Vicente Fernández.—Es celador por aquellos contornos. Avisado del suceso, fué a dar cuenta del mismo, procediendo con varios paisanos a levantar el cadáver.

Oyó rumores de que entre Olvido y Luciano había promesas de casamiento.

A su juicio, el procesado es de buena conducta.

Paulino Alvarez.—Fué quien acompañó a Luciano a presentarse al juez de Tineo. Luciano le indicaba el propósito de terminar con su vida, pero pudo disuadirle de ello.

Sabe que cuando Luciano ganaba pesetas Olvido y su madre disfrutaban de ellas, despreciándole cuando ya no era materia explotable por no haber metálico.

También sabe que los días de San Blas y Carnaval, Donato y Luciano tuvieron agarradas en que éste último ha llevado la peor parte por ser ramos fuerte.

Cree que mató a Olvido impulsado por la pasión, pues Luciano era de buenas costumbres.

Esperanza Menéndez.—Al oír gritos acudió al lugar del suceso, presenciando cómo sobre un peñasco Luciano se despojaba de las ropas, a la vez que decía:—No asustarse, ahora voy yo— disparando un tiro.

Saturmina Pertierra.—Dice que hablando con Luciano sostuvo un este o parecido diálogo:

—¿Cuándo es tu boda?

—Olvido, me desprecia; voy a matarme.

—Hombre, no es para tanto. Sobradas mujeres hay en el mundo.

—No, no; yo no puedo consentir que me deje y se case con otro. La mato antes.

Esta conversación se la contaba Saturmina a Olvido pocas horas antes de ocurrir la tragedia, contestándole con gran sangre fría:

—No hagas caso de eso; quien lo dice, no lo hace.

Marcelino Alvarez.—Niega que dijera a Luciano que Olvido le engañaba, pues quería a otro.

No sabe de sus relaciones con Olvido que Luciano le invitó a asistir a la boda cuando esta se celebrase.

Valentín Iglesias.—Es el labrador a quien el procesado prestaba sus servicios.

Está enterado de las relaciones

amorosas de Luciano y Olvido y de las promesas de casamiento. Quince o más días antes de ocurrir el suceso, Luciano apenas comía ni bebía, llegando casi a enfermar; e inquiriendo él las causas, Luciano le dijo que era por los desprecios que le daban Olvido y su madre por presentarsele a aquélla otro novio que disponía de "siete mil reales".

Luciano leía muchas novelas, lo que acaso le haya trastornado.

Sabe que entre Donato y Luciano hubo algunas reyertas; desde entonces su criado se provió de un revólver.

### Petición de la defensa

El letrado señor García Argüelles reitera a la Sala su petición de que se aplaque el juicio para realizar diligencia primordial, pues, entendiéndolo él que Luciano está perturbado en sus facultades mentales o debió estarlo al cometer el hecho delictivo, conviene oír el parecer de peritos médicos.

El fiscal estima que nada hay anormal en todo lo actuado, por lo cual no se precisa de tal requisito.

La Sala acuerda no ha lugar a atender la petición.

Entonces el señor García Argüelles interpuso en acta su protesta para fines posteriores. Así se hace.

### Suspensión.—Los informes

La vista se suspende por unos minutos.

Reanudada, el fiscal mantiene sus conclusiones, y así también lo hace el abogado defensor que interesa en su informe la absolución del procesado por haber obrado sin completo discernimiento; o, en otro caso que se aprecien en su favor varias circunstancias de atenuación.

### Cartas curiosas

En el sumario cuya vista reseñamos figuran las siguientes cartas escritas en la noche del 5 al 6 de Marzo por el procesado:

"Santa Marta, no sé cuántos. Señores, estas cuatro letras es para despedirme de madre, hermanos, toda la familia, porque es mi terminación en este mundo y sigue lo mismo la mujer que yo quiero mucho, la señorita Olvido Menéndez, que también siente pasión por mí, pero el interés en el mundo es muy grande; yo reuno todas mis buenas condiciones, solo que no tengo dinero y su madre duda casarla conmigo por no tener dinero, aunque lo valgo yo más sin dinero que otro con millones de pesetas; también las murmuraciones de la gente me han revuelto mi sangre y por esta mujer tuve expuesto perder la vida y ahora ella me quiere despreciar por indicio de la gente, además que nos dimos palabra no dejarnos hasta morir, pero ella y la madre no la cumplen, yo sí la cumplo, no quiero que de mí se ría nadie, tree duros me costó este revólver para darnos fin, tengo mucha historia que escribir pero un impulso me lo impide, ni tengo papel en este momento, sino más explicaciones daba.

Sin más del mundo me despido.— Luciano Fernández."

Otra: "Yo no dejo de conparar lo que hago una barbaridad, porque yo soy un buen mozo y guapo que puedo pretender buenas mujeres, que lo merezco porque soy de buen corazón y trabajador, que un hombre así no es de despreciar en ninguna parte del mundo como me desprecian estas mujeres que no tienen por qué. Yo me gasté con ellas algunas pesetas, mientras yo llevaba todas las noches algunas botellas extra, entonces era el mejor del mundo, pero ahora que no suelo soy el peor, así que con esto hago ver que mozos y mozas que tengais novios nunca les querais por interés, queeros por capricho, que llevareis la vida más tranquila, y sino fijaros en mí, que por el interés de mi novia y su madre mirar lo que me cuesta, la hora más desgraciada de la vida, esto lo estoy poniendo con el cora-

zón en pedazos de dolor al ver que olvido para siempre a mi pobre madre y hermanos y en particular a mi hermana Luisa, que lo siento más que nada, y que por una mujer ajena que quiero, abandono todo, pero no puedo sufrir más yo porque sé que muero lo mismo con el disgusto, porque siento en mi cuerpo mucha excitación.

No puedo escribir más, me despido de la familia y de todo el mundo que me quiera bien y mal.

Deseo que esta carta que la ponga en sus santas manos, le pido por favor que la ponga en el periódico, para que todo el mundo se entere de esta desgracia de los pobres

Olvido Menéndez, de 19 años, y Luciano Fernández, de 27.

Adios, en el cielo espero muchos años, si es verdad que lo hay. Yo he sufrido mucho con ella y las tragedias son muy largas, diciendo desde el primer día que nos hablamos, hace durante nueve meses, en grandes relaciones, lo cual estos días le dije a la madre e hija Olvido que ya llevábamos bastante tiempo hablando, que determinasen una cosa o casarnos o dejarnos y me contestan diciendo que a casarnos cuanto más antes, yo conforme quedé pero el otro día mismo, sin yo saber nada empezaron a despreciarme y yo tanto me indignaba la gente que la sangre me subió a la cabeza y no me detengo sin darle muerte a ella y yo me hago la misma operación para no estar en presidio toda la vida, señores, los amores son muy locos."

Otra: "Valentín Iglesias (es el dueño o amo de la casa donde servía).

Tenga la bondad de dar mi maleta y mi ropa toda a más hermanos y que le paguen todo lo que yo quedo a deber a usted, pienso que poco sea, pero en fin, lo que sea confío en usted y hago esto.

Adios, hasta la eternidad, no tengan pena por mí, que esto estaba destinado para mí.—Luciano Fernández."

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### Sección primera

Llanes.—Contra Enriqueta Sánchez Pérez, por desobediencia. Abogado, señor Saro; procurador, señor Casariego.

Mieres.—Contra Celso García Tuñón, por daños. Abogado, señor García; procurador, señor Gómez.

Llanes.—Contra Teodoro de Paula Noniega, por calumnias. Abogados, señores Muñoz de Diego y Miaja; procurador, señor Tamés.

### Sección segunda

Lena.—Contra Julio Valdés, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casaprima.

Siero.—Contra Jerónimo Fernández, por robo. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Sora.

### SENTENCIA

Cangas de Onís.—Absolviendo a María Angeles Valdés, de delito de hurto.

EL PLEITO "GIJON INDUSTRIAL TRIAL"

Ayer se firmó la resolución judicial dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Oviedo, en el incidente sobre ejecución de sentencia en el ruidoso pleito que sostienen "Gijón Industrial" y la Sociedad Bancaria "Juliana y Compañía".

Por el fallo de la Sala se desestima la pretensión deducida por "Gijón Industrial" fijando en definitiva en "novecientos noventa y tres mil" pesetas la cantidad que ha de pagar esta entidad a "Juliana y Compañía" imponiéndole costas del incidente, de acuerdo con la pretensión tan brillantemente sostenida por el ilustre jurista don Melquiades Alvarez, en la vista de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

EN GIJON

El triunfo del campeón asturiano

El partidismo por tal o cual Club tiene que forzosamente quedar postergado en circunstancias como las actuales, para todos al unísono defender un ideal verdad cual es el interés grande que todos tenemos por nuestra amada "tierrina".

Asturias, representada por el Real Sporting gijonés, acaba de cubrirse de gloria obteniendo, tras reñidas luchas balompédicas, el título de representante del grupo integrado por Galicia, Cantabria, Castilla-León y su propia región, sin una sola derrota que emborronase su legítimo triunfo, haciéndose estos acreedores a un sincero homenaje de admiración que todo buen deportista debe rendirle por el esfuerzo realizado.

El Real Sporting ha puesto el fútbol astur, en un alto nivel, y gracias a él, por ahí fuera se van enterando de lo que por aquí se juega; han demostrado a tirios y troyanos que en Asturias se juega al fútbol tanto como en otro sitio cualquiera.

El encuentro que cántabros y asturianos refirán el próximo domingo en el Molinón, debe servir para que todos los que amen el sano deporte, acudan a rendir un homenaje de pleitesía a esos bravos que tan alto supieron poner el nombre de su Club, y lo que más interesa aún, el de un pueblo, y por ende el de su querida Asturias.

Nuestra región obtuvo este año un éxito en el ciclismo por el esfuerzo realizado por los dos "routiers" gijonés, que fiados en sus propias fuerzas y tras fatigosa carrera marcaron la ruta que otros han de seguir dando la primera vuelta a

## SECCIÓN DEPORTIVA

### RAPIDAS

Palmas, vitores, panegíricos, trovas de triunfo, que aclaman, que ensalzan, que cantan la victoria espléndida del campeón asturiano.

La afición futbolística de Asturias lluce ante el triunfo de los campeones el somrosado semblante de los días festivos.

Todo lo encontramos merecido. El Real Sporting ha puesto en el terreno de juego toda su alma, toda la fortaleza de sus músculos y toda la verdad de su juego; por eso triunfó y por eso el balompé regional se encumbró con sus andanzas.

Decepción, silencio de crítica, mudéz en el ambiente, que reprueba que se aparta del resultado logrado por el subcampeón regional.

También lo encontramos merecido. Después de lo hecho por el Club Fortuna Gijonés, menospreciando el prestigio deportivo asturiano al ceder los dos puntos acusadores de su impotencia, para ostentar un título de vencedores; después de este hecho y de otros que han quedado grabados en algunos marcadores para vergüenza del fútbol astur, la actuación del otro representante asturiano no pide otro comentario que el silencio de la crítica. Lo menos desagradable que puede "caerle" al equipo que "entrega" a otro la representación "oficial" de su poderío a cambio de ruines convencionalismos.

Los cronistas gijonés han debido perder la "razón". Y digo esto porque al comentar el pasado martes con gran regocijo el triunfo del campeón, no se acuerdan para nada de la "suerte" que ha corrido el otro representante. Y es raro se mantengan en este silencio quienes se pasaron toda una temporada queriendo adelantarse a los fortunistas por una categoría que siempre les vino ancha.

Vuelvan a sus puestos los "edificadores" de falsas "fortalezas", y con la misma "voz" que pregonaron el triunfo del campeón proclamen también el fracaso ruidoso del subcampeón, aunque con ello se culpen así mismo.

¡Y si no, aprendan a no disparar! ¡Caray, caray, con el subcampeón, y sus "encumbradores"! ¡Le digo a usted, guardia...!

### Mopcho.

EN GIJON

El triunfo del campeón asturiano

El partidismo por tal o cual Club tiene que forzosamente quedar postergado en circunstancias como las actuales, para todos al unísono defender un ideal verdad cual es el interés grande que todos tenemos por nuestra amada "tierrina".

Asturias, representada por el Real Sporting gijonés, acaba de cubrirse de gloria obteniendo, tras reñidas luchas balompédicas, el título de representante del grupo integrado por Galicia, Cantabria, Castilla-León y su propia región, sin una sola derrota que emborronase su legítimo triunfo, haciéndose estos acreedores a un sincero homenaje de admiración que todo buen deportista debe rendirle por el esfuerzo realizado.

El Real Sporting ha puesto el fútbol astur, en un alto nivel, y gracias a él, por ahí fuera se van enterando de lo que por aquí se juega; han demostrado a tirios y troyanos que en Asturias se juega al fútbol tanto como en otro sitio cualquiera.

El encuentro que cántabros y asturianos refirán el próximo domingo en el Molinón, debe servir para que todos los que amen el sano deporte, acudan a rendir un homenaje de pleitesía a esos bravos que tan alto supieron poner el nombre de su Club, y lo que más interesa aún, el de un pueblo, y por ende el de su querida Asturias.

Nuestra región obtuvo este año un éxito en el ciclismo por el esfuerzo realizado por los dos "routiers" gijonés, que fiados en sus propias fuerzas y tras fatigosa carrera marcaron la ruta que otros han de seguir dando la primera vuelta a

España, que por todos conceptos fué un triunfo personal de Abel y Agustín y un nuevo laurel que añadir a las gloriosas hazañas del Principado y que pronto será remiado su mérito por la felicitación sincera de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias a quien tan esforzados palladines van a ofrecer su esfuerzo como fruto legítimo de su amor a la "tierrina".

Si nuestros deportes por sí solos y sin el apoyo que todos debíamos prestarles encumbrara nuestro nombre, ¿qué sería si contaran con el apoyo decidido de todo el que se precie de asturiano?

Es, pues, necesario animar cada uno con su cooperación a esos esforzados palladines que esparcen nuestro nombre deportivo por doquiera se presentan, mostrando la valía, el poderío y el entusiasmo de los hijos de la región, y esta cooperación es imprescindible para que los futbolistas, al igual que los ciclistas, consiguan el éxito final que acabe por traernos el más alto galardón que todos con fe esperamos lograrán ofrecer a sus admiradores, defendiendo, como antes dijimos, el sano deportivismo de Asturias llevando como emblema la Cruz de Don Pelayo.

### Tordari.

SECCION DE RETOS

—El Estrella F. C. del Cristo, reta al Español del Campón, para jugar un partido amistoso el domingo.

El Estrella se alineará de la forma siguiente:

Ton; Agudo y Pepe; Miguel, Julio y Pedro; Rebelde, Panteru, Gorio, Piragua y Pelegru.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Español F. C., reta al Estrella F. C., para jugar un partido el domingo, en el campo de Llamaqui, a las cuatro en punto de la tarde.

El Español se alineará de la forma siguiente:

Sixto; José y Cachule; Lagunilla, Francisco y Maor; Alfredo, Ramón, Tonia, Añador y Quico.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Real Hospicio, reta al Arenas Club Ovetense, a jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Hospicio.

El equipo realista se alineará de la forma siguiente:

José María; Félix y Pipiolo; Silviño, Covadonga, y Cano; Abelardo, Zabala, Villar, Díaz y Eduardo.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

POR GAS:

Calentadores de agua para baños

Es la manera de lograr que el baño esté a punto en cualquier hora, independientemente de la cocina.

Ver modelos en la Fábrica de Gas.— Teléfono núm. 1.

## Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100 .....	70,55	70,65
Exterior, 4 por 100 .....	84,25	84,40
Amortizable, 4 por 100 .....	—	89,25
Id., 5 por 100, anterior .....	93,50	93,50
Id., id., 1917 .....	93,50	93,50
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos .....	92,25	102,90
Id., 5 por 100, sin impuestos .....	102,60	92,20
C. H. E., 4 por 100 .....	89,25	—
Id., 5 por 100 .....	98,00	98,00
Id., 6 por 100 .....	107,00	106,75
Banco de España .....	647,00	649,00
Id. Hipotecario .....	—	—
Id. Hispano-Americano .....	—	—
Id. Español de Crédito .....	—	—
Id. Español Río Plata .....	201,00	247,00
Arrendataria de Tabacos .....	205,00	200,00
Unión Epila. Explosivos .....	421,00	421,00
Azucareras, preferentes .....	101,00	100,50
Id., ordinarias .....	38,50	37,50
Duro-Felguera .....	66,00	—
M.-Z.-A. .....	497,00	497,50
Norte de España .....	507,00	514,00
Mtplitno. Alfonso XIII .....	—	—

CAMBIOS

Francos .....	21,90	22,00
Libras esterlinas .....	20,98	27,14
Francos suizos .....	107,15	107,80
Id. belgas .....	77,50	72,00
Marcos .....	1,32	1,33
Dólares .....	5,56	5,55

Lea usted "La Voz de Asturias"

HA USEDO La Voz de Asturias

## Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL

TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

### ANTE EL PROXIMO HOMENAJE AL ALCALDE DON JOSE SELA

La comisión organizadora del homenaje al señor Sela, activa sus trabajos a fin de llegar pronto a la realización de un acto tan justo y tan simpático.

Aunque somos conocedores de muchos de los actos del programa que ha de llevarse a cabo con motivo del homenaje a nuestro diligente alcalde, no queremos, por si hubiese posibles reformas, darlo a la publicidad antes de que dicha comisión lo haga oficial.

Lo que si podemos asegurar que el día del homenaje aludido será solemne y que existe gran entusiasmo porque éste resulte con la mayor brillantez posible.

Las listas para el banquete se van llenando de firmas, por lo que es de suponer un número considerable de comensales.

Las correspondientes al álbum, que en su día habrá de entregarse al señor Sela, se hallan a disposición, unos días, de cuantos no habiendo estampado su firma deseen hacerlo. En el Casino de Mieres, en La Pasera, Circulo de Recreo, Casino de la villa y en Santullano casa de don Celestino Braña, y en Abllafia casa de don José Hernández, hallanse éstas a disposición del público.

A medida que vayamos conociendo datos concretos del programa a realizar, los iremos dando a conocer a los lectores.

### UN RASGO ALTRUISTA EN PRO DE VARIAS FAMILIAS NECESITADAS

Nuestro particular amigo, tan querido en Turón, don Narciso Menéndez Prull, guiado de muy buenos sentimientos ha organizado por mediación de la Cruz Roja, de la que es jefe en este importante coto minero, una suscripción para aliviar la triste situación en que han quedado varias familias obreras, a quienes el incendio les privó del humilde ajuar que poseían.

Este acto, altruista, que tanto honra al amigo Narciso, está siendo justamente elogiado, siendo muchas las personas que, movidas de una natural piedad hacia esos pobres infelices, acuden generosos con su humilde óbolo a enjugar unas lágrimas.

Al igual que en Turón, merece en Mieres apoyo esta suscripción iniciada que la asamblea de la Cruz Roja de Mieres está dispuesta a apoyar.

### ¿NOS QUEDAREMOS SIN FIESTAS ESTE AÑO?

Se aproxima la fiesta tradicional para Mieres, la fecha de su santo patrono San Juan Bautista.

Apenas queda ya tiempo para la confección de un sencillo programa de fiestas y la comisión organizadora aún no se ha constituido, lo que cabe pensar que este año Mieres se quedará sin fiestas.

Ello es verdaderamente lamentable en un pueblo de la importancia del nuestro.

Nosotros, que ansiamos siempre ver en su mayor esplendor e importancia este rincón bello, admirado siempre por propios y extraños, tenemos necesariamente que expresar desde estas columnas nuestro sentimiento ante la indiferencia que a todos nos rodea para estas cosas, que no se las quiere conceder la importancia grandísima que las mismas poseen.

Mieres sin fiestas es un Mieres olvidado. Por eso es enorme equivocación la de no organizar un programa que sea digno de nosotros, máxime cuando se cuenta con valiosísimos elementos para esta empresa.

Es empresa difícil y penosa por lo que en sí lleva de amargura para aquellos que, guiados de muy buena fé y por el cariño grande que a su pueblo profesan, se lanzan a formar parte de una comisión pró festejos, que tras sinsabores y trabajos mil recibe al fin el pago de una odiosa censura, aunque aquella haya hecho alarde de grandes sacrificios por

### EUNUTREINA

Harinas de plátano puro  
El alimento más perfecto para niños y enfermos  
De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

ra ofrecernos un programa bello y notable.

He aquí más que nada el secreto de esa indiferencia que se observa para las fiestas. De ello nace el que muchos que pudieran hacer mucho y bueno permanezcan apartados completamente de toda iniciativa, que al fin ha de traerles como pago mil sinsabores.

Verdad amarga, pero verdad al fin. Nosotros lo sabemos por experiencia.

Pero aún a costa de tener ante nosotros un ejemplo harto doloroso, no podemos sustraernos a hacer ambiente desde estas columnas, a fin de que en bien del pueblo amado pueda cristalizar en hecho una idea de fiestas para honrar a su santo patrono.

Corresponsal.

## RIBADESELLA

### EN HONOR DE ARGUELLES

Con esa encantadora efusividad que tienen todos los actos en que intervienen, principalmente, los niños, a las once del día 26 del corriente, se colocó el busto del insigne estadista don Agustín de Argüelles en el sencillo monumento que se le ha dedicado en el campo de las escuelas graduadas.

El monumento estaba adornado con una hermosa corona de laurel y flores naturales, de la que pendía una cinta con los colores rojo y guialda, recuerdo de los niños y niñas al hijo ilustre de Ribadesella.

Se eligió el día 26 de Marzo por ser el 83 aniversario del fallecimiento de don Agustín de Argüelles.

Muy cerca de trescientos alumnos de las dos escuelas graduadas y como un centenar de vecinos, concurren al acto.

Dió comienzo este con unas breves palabras del director de la graduada de niños, y seguidamente con sereno aplomo el niño Arcadio Celorio citó algunos hechos de la historia de Argüelles, cuya noble y honrada vida comparó con la de Aristides.

A continuación la niña Eloina Amandi, recitó admirablemente una poesía patriótica, y cerró la intervención infantil con un vibrante discurso, el niño Andrés Valdés, que con verbo cállido entonó un himno a la grandeza y porvenir de España.

Los niños cantaron con esmerada afinación un coro a dos voces.

Hubo aplausos para todos y entusiastas vivas a don Agustín de Argüelles, a Ribadesella y a España.

Es de advertir que todos los gastos producidos han sido costeados por suscripción popular, en la que participaron muy brillantemente niños y niñas, sin que al Ayuntamiento se le haya pedido ningún auxilio pecuniario.

Corresponsal.

## INFUESTO

### DE SOCIEDAD

Después de pasar en esta localidad unos días al lado de sus familiares, salió para Gijón, donde fijará su residencia, el rico propietario don Ignacio Cambor, y su joven y bella esposa doña Josefina Pombar.

—Ha tomado posesión del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción del partido de Pueblo de Samabria, el joven abogado pilofés don Carlos Muñiz Suárez, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole grandes éxitos en su carrera.

### San Esteban de Pravia

#### MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

- "Augusto", vacío, Santander.
- "F. R. San Pedro", ídem, Bilbao.
- "Ruda", ídem, Pasajes.
- "Marqués de Urquijo", ídem, Bilbao.
- "Deva", ídem, Barcelona.
- Salidas:
- "Comercio", vacío, Gijón.
- "Africana", carbón, Santander.
- "V. Uravain", ídem, Pasajes.
- "Pepin", ídem, ídem.
- "Josefita", ídem, ídem.
- "Valentín Fierro", ídem, Bilbao.
- "Rosario", ídem, Pasajes.
- "Río Besaya", ídem, ídem.

## EOLINA

Gasolina para Automóviles  
Riño de Ruño Martínez 8. en G.  
GIJÓN



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña María Fanjul García

Falleció en la paz del Señor en su casa de Grandá (Colloto) el día 2 de Abril de 1926, a los 66 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P

Su desconsolado esposo don Adolfo Corzo; hermanos doña Sábina, doña Josefa, doña Antonia y don Manuel; hermanos políticos don José Corzo, doña Feliciano Corzo, doña Manuela García, don Laureano Prado, don Rafael Fernández y doña Germana Fernández; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado día 2, en la parroquia de San Pedro de Grandá (Colloto-Siero), por lo que recibirán especial favor.

## Ciaño (Langreo)

### FUNCION TEATRAL

El domingo, día 27, dieron su anunciada función teatral en esta localidad, los componentes del Cuadro Artístico de Peña Rubia, dirigidos por el señor Cabrerizo.

Las obras puestas en escena fueron las siguientes:

"Los nuevos románticos", drama en tres actos y prosa, original de Felipe López y Lázaro García, de Sama.

Esta obra constituía estreno en esta localidad.

Se trata de una obra de ambiente social, con un argumento rico en matices emotivos, de los que sus autores no han sacado todo el provecho que se podía esperar.

Sus actos son excesivamente cortos, sin tramas complicadas ni incidencias secundarias, dando la impresión de que sus autores quisieron llegar demasiado deprisa al fin de la obra.

A pesar de todo agradó al público que acudió a presenciarla.

Se distinguieron en sus papeles, la señorita Pacita Baragaño y el señor Himmimo, Pepito y Doroteo.

Los demás aceptables, si bien es necesario corregir el defecto de de clamar con tanta rapidez. ¿Me comprende, señor Cabrerizo?

A continuación se puso en escena el gracioso juguete cómico de los hermanos Quintero, titulado "Amor gracioso", que gustó.

Y finalizó el espectáculo con cante regional, ejecutado primorosamente por Pacita Baragaño.

La entrada, muy mediana, por no decir mala.

Y, apóspósito de esto, convenientes es hacer al público retraído unas consideraciones:

Dentro de pocos días, se organizará una función benéfica, destinando el producto obtenido a los festejos anuales.

La Sociedad de Festejos es la que organiza el espectáculo, y está en nuestro ánimo advertir a todo el público en general, que es un deber asistir a dicho acto.

Es necesario recaudar fondos, para que los festejos de este año no desmerezcan de los celebrados en años anteriores, lo cual redundará en beneficio de todos, asistiendo a la Sociedad de Festejos con nuestra confianza y nuestros recursos pecuniarios.

¡Bastante ponen dichos señores con su desinterés y entusiasmo!

Juan de Langreo.

## LUGONES

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en esta localidad, ha salido para La Manjosa nuestro buen amigo don Luis Alvarez.

—Ha salido para Salinas la simpática sefomita de esta localidad Vicentina Alvarez.

### LA CARRETERA A SAN MIGUEL DE LA BARRERA

En la semana pasada dieron comienzo las obras de la tan cacareada carretera, y demás estará el decir el júbilo que causó tan importante mejora, no sólo entre el vecindario,

simó que con más grandes motivos entre las parroquias de Villa, Bobes, Ballboma y San Miguel, que verán con gran satisfacción sus sueños convertidos en realidad, si esta, por cualquier contratiempo, no se hace más larga que la esperanza del pobre.

Con esta nueva vía de comunicación las referidas parroquias, todas ellas muy importantes en agricultura, podrán con más frecuencia vender sus productos en los principales mercados, vida principal de esas laboriosas aldeas.

Corresponsal.

## Cangas de Onís

### DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta localidad, nuestro buen amigo el acreditado sastrero y dueño del importante establecimiento "La Ciudad de Cangas", don Fidel Suco, que había salido a la ciudad condal y Madrid, donde permaneció una temporada en viaje de estudios y compras.

—También llegó a esta localidad, procedente de la isla de Cuba, y acompañado de don Emilio Quesada, el rico americano y joven canchero don Luis González y González, que por quinta vez nos visita.

—Ha sido destinado al batallón de circunscripción de Soria, el simpático y activo teniente de esta zona don Zacarías García, que en breve tomará posesión de su destino.

### EN EL PARQUE

Con gran satisfacción hemos observado el gusto con que ha sido remozado y arreglado los plátanos del Parque, y también los de la calle de Barquín; pero... señor alcalde, las acacias en la carretera de la iglesia están brotando y aún pendientes de poda.

### NUEVOS CONCEJALES

Entraron a formar parte del pleno de este Ayuntamiento, don Andrés Fernández, don Manuel Castro, don Gabriel García y don Tomás García, personas de clara inteligencia y reconocida actividad.

Del Valle.

## LA ARENA

### LAS AGUAS

Hace días publicó un colega un artículo relacionado con la traida de aguas a este bello rincón asturiano.

Apareció dicho artículo firmado por "Lin", y en él resaltaba la necesidad de hacer dichas obras.

¡Muy bien, amigo "Lin"! Está bien la campaña en beneficio del pueblo, por el que todos debemos velar, pero es preciso que sepa que el Ayuntamiento viene trabajando para realizar lo mejor posible dichas obras.

Nuestro Alcalde se desvela por dotar al pueblo de los servicios de que hoy carece. Así que pongamos punto final a este asunto y esperemos a que el Ayuntamiento realice su proyecto.

### AL CIELO

Don Nicanor Fernández y doña Olga González pasan en este momento por el dolor de ver morir a su hija Olga, que contaba un año de edad.

Nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Corresponsal.

## Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS  
Plazuela Riego, 6.-Teléfono 435

- Sopa de vigilia.
- Huevos a la madrileña.
- Garbanzos carmelitas.
- Bacalao a la vizcaína.
- Congrio a la marinera.
- SALMON DEL SELLA.
- Angulas al pir pir.
- Truchas al sartén.
- Angulas con tomate y fritas.
- Almejas a la marinera.
- Salmonetes al gratén.
- Lenguados a la francesa.
- Calamares en su tinta.
- Pastel de salmón.
- Espárragos a la gitanilla.
- Riñones al jerez.
- Lengua a la moda.
- Manos de cerdo a la española.
- Ternera a la catalana.
- Lomo con patatas fritas.
- Pollo a la casera.
- Pichón al picatoste.
- Chuletas a la parrilla.
- Ternera asada.
- Bistec a la elegr.

### POSTRE

Tarta asturiana--Queso de almeñón--Pastel de chocolate  
Fruta y queso.

Cocina casera--Servicio al cubierto y a la carta.

Redacción de "La Voz de Asturias"  
Apartado núm. 29

## SAMA

### SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Hoy, viernes, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento, para tratar importantes asuntos.

En esta sesión se ocuparán nuestros ediles de cosas de interés para el concejo, y no se tratará nada— así tenemos entendido—de los rumores que estos días se vienen propagando.

La orden del día comprende:

Nombramiento de comisionado para la entrega de los mozos ante la Junta de clasificación y revisión.

Habilitación de crédito para el pago de la caldera nueva del Maceo.

Discusión y aprobación de las bases para la provisión de las plazas de químico, veterinario y otras.

Escrito de los obreros y empleados solicitando se acuerde ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente, relativo a la concesión de media mesada de gratificación.

Acuerdo que procede en lo referente a la instalación en el Ayuntamiento de la oficina de Depositaria y colocación de los fondos en cuenta corriente en un Banco.

Nombramiento de una comisión especial para la modificación o redacción de unas Ordenanzas municipales.

### DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, el estimado joven José María Ramos Alvarez.

—También salió para la Corte, con su familia, don Isidoro Hernández, cajero que fué del Banco Herrero en la Sucursal de esta villa.

### POR LOS TEATROS

En el Vital Aza, actuará el sábado y domingo próximos, la bellísima y notable cancionista Anita Solbes.

—El día 10 de Abril se proyectará la grandiosa película "Carmíña, flor de Galicia", con la cooperación del afamado coro "Ecos d' a Terra" y varias parejas de bailadores.

### UNA GRAN MEJORA

Según se nos comunica por persona enterada, parece ser que durante el mes de Abril se inaugurará entre Barros (Langreo) y Entraigo (Laviana), una línea de autobuses.

Esto supone para Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, una notabilísima mejora en las comunicaciones, por lo que celebráremos sea un hecho pronto.

Corresponsal.

## "EL SIGLO"

### SAMA Y LANGREO

En artículos blancos, el número 1  
Piezas de PUNTO REDONDO, de 20 metros, 23 pesetas.

Idem ESPECIAL PARA «EL SIGLO», 20 metros, 24 pesetas.

Idem de «SUAVE», sin apresto, 20 metros, 20 pesetas.

En tejidos sigue siendo el que más barato vende de toda la PROVINCIA.

### Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

## LLANERA

EL PUEBLO DE ABLES, TRIBUTARA UN HOMENAJE AL ALCALDE DE LLANERA

Por la labor realmente provechosa del señor Alcalde de Llanera, don Celestino G. Tresguerres, en favor de la parroquia de Ables, y últimamente la relativa a la luz eléctrica para el pueblo, los vecinos de dicha parroquia, en prueba de agradecimiento, piensan tributar a esa digna autoridad un homenaje.

Por hoy sólo nos limitamos a dar la noticia. Otro día, con más detalles, hablaremos de la idea del homenaje, pues para ello se ha iniciado una suscripción.

Vaya un aplauso por tan acertada idea, y adelante con los trabajos.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra en su casa-palacio de Ables el acaudalado y respetable señor don Fructuoso Hevia, en unión de su esposa.

Bien venidos.

### ENFERMO

Se halla enfermo desde hace algunos días el estimado joven de Coruña, don Fermín González.

Deseamos a tan apreciable amigo un pronto restablecimiento.

Corresponsal.

## Teatro "Olimpia" Caborana

MAÑANA SABADO

Dos monumentales secciones - A las SIETE y a las DIEZ

¡Grandioso acontecimiento cinematográfico!

## "Bajo las nieblas de Asturias"

(A petición de los que la han visto la primera vez)

PRECIOS POPULARES

## Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

## GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estatuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

## Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la  
Fíjese detenidamente en los géneros de la  
Pida precios en la  
Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo  
Sastrería Estilo  
Sastrería Estilo  
Sastrería Estilo

## AURELIO SUAREZ

Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO

LA VOZ EN GIJON

INFORMACION

PRECAUCIONES SANITARIAS
Siguiendo la norma adoptada en otras poblaciones, la Alcaldía recomienda al vecindario que hierva las aguas para prevenirse contra cualquier peligro infeccioso.

UNA SANCION
El alcalde en funciones ordenó a la guardia municipal que impida al mozo de cuerda Faustino Quirós, pueda dedicarse a este oficio por no haber satisfecho una multa que se le impuso.

MANTECA ADULTERADA
Nuevamente recogieron ayer los veterinarios municipales cuatro kilogramos de manteca, puesta a la venta por una vecina de Nava, y que contenía más de un setenta por ciento de sebo.

PAGO DE ARBITRIOS
Desde hoy, hasta fines del actual, queda abierto el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, coches de lujo, carros y camiones.

ESTADISTICA DEL MACERO
Durante el mes de Marzo se sacrificaron en el Matadero municipal, para el consumo de la población, 1.681 reses.

OTRO ROBO IMPORTANTE
Hace días al dar cuenta de audaz robo perpetrado en nuestra villa, hacíamos presente lo abandonada que esta la vigilancia, existiendo en Gijón numerosas personas, cuyos medios de vida no son conocidos, y circulando tranquilamente por la población gran número de mozalbetes que se dedican a implorar la caridad por los pisos, aprovechando cualquier oportunidad para dar el "golpe".

AVILES
NOTAS NECROLOGICAS
En Colombes, de cuya parroquia es cura-económico su hermano el último sacerdote don José Fernández Menéndez, ha fallecido el pasado día 29, tan santamente como había vivido, la virtuosa señorita María Fernández Menéndez, que rinde su tributo a la muerte a la edad juvenil de 24 años y después de larga dolencia, sobrelevada con ejemplar resignación, que puso de relieve sus arraigadas creencias cristianas.

UN HOMENAJE
En Madrid, en donde está pasando unos días, ha sido objeto de un sentido homenaje el inspirado poeta avileño Luis Menéndez Alonso, "Lumen", consistente dicho homenaje en un banquete celebrado el pasado sábado por la noche en el Círculo de Bellas Artes y al que asistieron personalidades del Arte y de la Literatura, entre los que figuraban J. Francés, K-Hito, Alfonso Camín y Xaudaró.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

EL ESTADO SANITARIO
En el Laboratorio municipal se está llevando a cabo estos días con gran energía por parte de nuestras autoridades la vacuna antíflica, acudiendo con tal motivo a inyectarse mucha gente, que al fin se va convenciendo de la necesidad de tan beneficiosa medida profiláctica.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Doña María López, don Antonio Alonso, don Tomás Fernández, don Feliciano Soria, don Mario López, don Ricardo Pérez, don Antonio Lama, don Celestino Abella, don José Cháin, don Eulogio Díaz, don José María Aparicio, don Minervino Menéndez, don Higinio Arenas, don José R. Carrizo, señor Alcalde de Grado, don Aquilino Criado, don Rafael García, don Victoriano Argüelles, don Ramón Miravalles, don Juan Hernández, don Julio Fernández, don Pedro S. del Río, don Elías Bravo, doña Elena S. Tamargo, don Ceferino López, don Rafael A. Bolla, don Amalio Fernández, don Antonio Fraile, don Luis María de Mesa, don Cayetano Pérez, don Ricardo J. Nogales, don José Boada, don José Martínez, don César Cifuentes, don Daniel S. Velilla, don José Laspra, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, doña Concepción Villanueva, don Angel Llenín, don Ramón Díaz de Laspra, señor Administrador principal de Correos, señor Jefe de Telégrafos de Oviedo, Sociedad de Ferrocarriles Económicos de Asturias, don José María Pardo, don Adolfo Aguilera, don Julio Elías, don Pedro Pérez, don Antonio Olevet, don Manuel Madejón, don Benito Vallespín, don L. Pérez y señor Depositario-pagador.

ESPECTACULOS
Salón Torneo.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la película cómica, en dos partes, "El hijo perdido". Y la comedia, en seis partes, "El bobo del pueblo".

Dr. Valentín Fernández
Médico especialista
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón)
Veijga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—Urfia, 21 OVIEDO

NOMBRAMIENTO
A propuesta de don Francisco Carrillo, ha sido nombrada corresponsal delegado en esta provincia para la organización de las "Bibliotecas Populares Cervantinas", la maestra nacional doña María Balbina de Rodríguez.

LA PRINCIPAL
Sociedad de Maestros Peluqueros Barberos.
Se pone en conocimiento del público que las Peluquerías y Barberías, a partir de hoy, se abrirán los domingos y días festivos a las ocho de la mañana, y se cerrarán a la una de la tarde.

DEMOGRAFIA
Nacimientos.—Marcelino Suárez Fernández, Casimira Palacios González, Valentina Díaz Pevida, María Rufina García Fernández, María Matilde García Bayón, María Josefa González González, Eloina García Muñoz.
Defunciones.—Victor Cambor Carino, de 29 años de edad; Francisco Riestra Valdés, de 8 meses; Juana Vega, de 18 años; Angel Fernández Rodríguez, de 60 años; Pilar Aller Alberdi, de 16 años.

El día militar
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Antonio Díaz Blosfeld. Imaginaria de idem, idem e idem.—El del mismo don Genaro Aguilar de Mera. Del Príncipe Cuartel.—Capitán don Genaro Aguilar. Guardia y compra.—Teniente don Manuel Rubio. Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén.—Teniente don Rafael Vallina. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández. Guardia.—Teniente idem don Felipe Fernández Martínez. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Alférez idem don José Fontán Pena.

SE VEDEN solares a plazos en la Tendarina, zona de ensanche en comunicación con el nuevo Matadero y Mercado de ganado. Informes: Jose Sahara, Tendarina, 47, entresuelo.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

Ha sido desestimada la instancia que con fecha 12 de Noviembre de 1926 dirigió a la Superioridad el maestro de Pernús, en Colunga.

A las huérfanas doña María del Socorro y doña María del Carmen Fernández Menéndez, se les traslada resolución de su expediente sobre pensión, concediéndoles 666,66 pesetas anuales a cada una.

Al alcalde de Grado se comunica el nombramiento de maestra interina de Rafiecos a favor de doña Domicilia Piquero.

Al de Colunga, el de La Lleva, a favor de doña Amelia Gutiérrez.

Al de Santo Adriano, el de la capital del concejo, a favor de doña María del Amparo Rodríguez Menéndez.

Al de Laviana, el de Tirafía, a favor de don Pedro Méndez.

Al de Pravia, el de Arango, a favor de don Isidro Méndez Rodríguez.

Al de Siero, el de Aramil, a favor de don Vicente Cueva.

Al de Lueca, los de Santiago, a favor de doña Leonor Fernández y don Manuel Fernández Lama.

Al de Langreo, el de maestra de la graduada de Cifayo, a favor de doña Enriqueta González Longoria.

Al de Lueca, el de director de la graduada de la villa, a favor de don Manuel Fernández Sánchez.

Al Rector de la Universidad Central se remite recibo de la entrega del título de practicante a don Eladio Verde Lorenzo.

A don Honorio Infesto Fernández, se remite por conducto de la Alcaldía de Siero, credencial de maestro de Las Salas, en León, por el cuarto turno.

Al alcalde de San Martín de Oscos, se remiten los documentos de las últimas oposiciones para su entrega a doña Servanda Méndez y Sampedro.

A la Dirección general se eleva expediente del maestro de La Piloñeta don Emiliano Zugazaga Altamira, solicitando excedencia ilimitada.

Se pide a la Inspección de Sanidad designe otros dos médicos que reconozcan a don Luis Alonso López, quien solicita dispensa de defecto físico.

Al señor gobernador se suplica designe tres médicos que reconozcan al maestro de Muriellos (Quirós).

Se devuelven oficios de adultos por haber transcurrido el plazo reglamentario, a los maestros de Vallado, Bendón, Vigaña, Siefabar, Páramo y Aramil.

OBRA EDUCATIVA FIESTA DEL ARBOL

El pasado domingo se celebró en San Juan del Obispo, parroquia de Tifiana (Siero), la llamada Fiesta del árbol, organizada por la cultísima profesora de aquella escuela nacional señorita Concha Pereira.

Por la mañana, en ordenadas filas, los niños y niñas, a cuyo frente iba su profesora, llegaban a la iglesia parroquial oyendo el Santo Sacrificio de la Misa.

Luego, retornaron a la escuela, seguidos de muchas personas mayores; y ya dentro del local, algunos alumnos y alumnas recitaron poesías y pronunciaban ligeros discursos con rara habilidad y soltura, dada su poca edad. Cantáronse después himnos alusivos al acto, y por último, después de bendecidos por el señor cura de Tifiana, se procedió a la plantación de varios árboles.

A niños y niñas se les obsequió con paquetitos de dulces.

La señorita profesora pronunció algunas frases de efusivo agradecimiento para los presentes y muy en especial para el Ayuntamiento de Pola de Siero, que contribuyó al mayor brillo del acto donando los árboles plantados al lado de la escuela y facilitando las golosinas ofrecidas a los niños.

Además de las muchas personas del pueblo, concurren a la Fiesta del árbol el alcalde pedáneo de Meres, el culto abogado de Oviedo don Manuel Nieto Aurre, y varias señoritas de Oviedo, íntimas de la profesora, recibiendo esta plácemes y felicitaciones sin cuento.

Una a ellas la nuestra.

PESCADERIA ASTURIANA PLAZUELA DE RIBGO, 4
EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES
Precios sin competencia Servicio a domicilio

Teresa Suárez
MODISTA-CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA-RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Veso, Piedra artificial y Marmol comprimido
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escaiola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO: lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

GARAGE Y TALLER ELECTRO-MECÁNICO
DIRIGIDO POR EL CONOCIDO Y COMPETENTE MECÁNICO
DON BALBINO GARCIA
Calle de Manuel Pedregal (frente a la Fábrica de La Amstad)

A muy bajo precio se liquidan en el "Garage Blanco" los siguientes coches procedentes de cambios:
PANHARD 18 HP abierto 7 plazas
RENAULT 18 HP cerrado 7 plazas
BIGNAN 10 HP cerrado 7 plazas
HISPANO 15 HP abierto 7 plazas
DELAUNAL 20 HP cerrado 7 plazas
TALBOT 10 HP abierto 5 plazas
PANHARD 10 HP abierto 5 plazas
JAKSSON 15 HP cerrado 5 plazas
SCRIP 8 HP abierto 3 plazas
SALMSON 8 HP abierto 3 plazas
CITROEN 10 HP abierto 5 plazas
CITROEN 5 HP abierto 3 plazas
CITROEN 10 HP camioneta 500 kilos

Banco Gijónés de Crédito
Capital de 10 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
Constataciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Café-Bar
EL REGREO ASTURIANO
Hospedajes-Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
CIBADEVILLA, 11-Teléfono 79-OVIEDO

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA —ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO
Santamarina y C.º
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Gerezales, Viveros
Coloniales y molinería
Dirección Telegráfica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS
PALOMA mensajera que se extravió estos días: su plumaje es azul rodado, y lleva una anilla en una pata con el número 1971. Se gratificará espléndidamente al que la entregue en Argüelles, 5, Barbería.

NUEVOS TALLERES DE REPARACION
EN EL
GARAGE BLANCO
CONTANDO CON:
NUEVA ORGANIZACION
NUEVO PERSONAL
NUEVOS PRECIOS
Garantía absoluta en todas las reparaciones
Sección especial para coches CITROEN con enorme Stock de piezas de recambio



CAMINOS VECINALES

BASES PARA EL CONCURSO

(Conclusión)

4.º En el segundo caso, o sea cuando se proponga que se encargue de la construcción la Diputación, se presentarán las proposiciones, se utilizará el modelo número 2, que se publica en el apéndice, debiendo constar el ofrecimiento de los terrenos necesarios para las obras, y la forma de abono del importe del presupuesto que corresponda obligatoriamente al peticionario, según le repita tabla de subvenciones que marca la Ley, admitiéndose también cuantas ofertas hagan los peticionarios en el sentido de contribuir a la ejecución de las obras con un tanto por ciento mayor que el mínimo que exige la Ley. Si se ofrecen hechos los estudios completos del camino, se procederá en la misma forma que queda expuesta para las proposiciones en que los peticionarios quieren construir por sí mismos.

Cada forma de abono de la parte ofrecida por el peticionario, se admitirán las aportaciones en metálico, y en obra ejecutada, o en ambas simultáneas.

Si el ofrecimiento es en metálico, deberá comprometerse el concursante a entregar con anticipación a las obras, la cantidad correspondiente, bien en su totalidad o proporcionalmente a los kilómetros o trozos en que pueda subdividirse la construcción.

Si el ofrecimiento es en obra, deberá ejecutarse antes de la que corresponda a la Diputación, o en proporción a la cuantía de los respectivos importes, si procediese su fraccionamiento, advirtiéndose que para aquellos casos en que los peticionarios se hubieran adelantado a construir, se valorará la aportación en obra ejecutada, proporcionalmente a su longitud con arreglo a la cifra que resulte para el presupuesto de lo que reste por ejecutar, teniendo en cuenta las condiciones del terreno, y siempre en el supuesto de que la obra hecha corresponde a un trazado aceptable.

Si el ofrecimiento consiste en materiales y aportación de mano de obra, deberá hacerse efectivo el auxilio proporcionalmente, en la obra según se vaya construyendo.

Cuando el ofrecimiento sea mixto de metálico y obra ejecutada, se hará efectiva por el concursante antes del comienzo de las obras, la suma en metálico, siguiéndose para la otra forma de aportación el mismo procedimiento como si no se hubiese hecho oferta en dinero.

5.º La Diputación se reserva el derecho de admitir proposiciones, aún cuando la cuantía de la aportación ofrecida por el peticionario no alcance el total del mínimo exigido por la Ley, subvencionando en estos casos con sus recursos propios para llegar a la indicada cantidad, siempre que se precisen los terrenos necesarios para la construcción. Estos auxilios de la Diputación no podrán tener aplicación más que:

1.º Para aquellos caminos pertenecientes a concejos cuyo cupo de contribución territorial para el Estado sea inferior a 20.000 pesetas, según la Estadística del último reparto. 2.º Para los caminos que ten-

gan carácter interprovincial, y 3.º Para aquellos que a juicio de la Diputación sirvan para poder explotar alguna riqueza que interese a la provincia en general.

6.º A cada proposición deberán acompañarse certificaciones de los acuerdos tomados por las Entidades en cuyo nombre se presenta la misma, sobre todos los extremos que abarque el ofrecimiento.

7.º La Dirección de Vías y Obras provinciales suministrará, a petición de los interesados, el coste alzado de las obras para cada camino, valor aproximado que habrá de servir de base a la proposición.

8.º Los Ayuntamientos o Entidades cuyo compromiso esté ya contraído y haya sido transferido a la Diputación por el Estado, no necesitarán presentar nueva proposición, debiendo atenerse a lo preceptuado en el artículo tercero del citado Real decreto de 12 de Diciembre de 1926, si las obras se encuentran en curso de ejecución, y pudiendo solicitar la modificación, si así les conviniese, en el caso de no estar comenzadas; pero perdiendo entonces, el derecho de prioridad y pasando en la ordenación al lugar que por clasificación les corresponda.

9.º Una vez terminado el plazo de admisión de proposiciones y levantada acta de las presentadas, la Diputación procederá al examen y clasificación de las mismas, acordando las subvenciones para aquellas a las que sea aplicables el contenido de la base 5.º, y como consecuencia de este examen se determinará el orden de construcción, dando preferencia dentro de las normas que establece el artículo sexto del Reglamento de Obras y Vías provinciales, ha aquellos en que sea más alto el tanto por ciento proporcional de baja a la subvención. Del resultado se dará cuenta al Ministerio de Fomento, según lo ordenado en el artículo sexto del Real decreto de 12 de Diciembre último, y se comunicará a los interesados el número de orden que les haya correspondido.

10.º En relación con las cantidades disponibles de la subvención del Estado y de las consignadas por la Diputación, o haciendo uso de las facultades del repetido Real decreto de 12 de Diciembre concede a las Diputaciones, se irá procediendo al estudio, redacción de proyectos y ejecución de los caminos, con estricta sujeción al orden establecido, que solo se alterará en el caso en que, por dificultades surgidas en algunos de ellos por incumplimiento de las Entidades que hicieran el ofrecimiento de auxilios u otra causa justificada, sea necesario hacerlos para no producir paralización o retraso en la ejecución del plan.

VUELO DE UNOS PERIODISTAS

Madrid.—Hoy ha efectuado vuelos el aparato "Junker" con varios periodistas, que iban acompañados del comandante Franco.

Dicho aparato saldrá mañana para Barcelona y Berlín.

SECCION OBRERA

En Ablaña CONFERENCIA EN EL CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Ayer dió su anunciada conferencia el Inspector Jefe de primera enseñanza don Antonio J. Onieva.

Este quedó profundamente admirado cuando vió el amplio salón del teatro rebosante de obreros, a quienes únicamente movía el interés de la cultura.

El señor Onieva no podía imaginar que en un pueblo como Ablaña hubiera una masa tal de auditores, tan avaros de mejoramiento intelectual.

Hablado después del acto con el conferenciante, le oímos frases halagadoras para estos obreros, que sin cansancio ni fatiga oyeron una conferencia de cinco cuartos de hora, a pesar de tratarse de una materia densa y bastante abstrusa.

El acto comenzó con un bonito discurso de presentación hecho por Ramón Peña. Habló del propósito que con este ciclo de conferencias se persigue y ponderó las dotes del conferenciante.

Este hizo una exposición de la evolución de la cultura; explicó lo que significan el Renacimiento, la Reforma y la Revolución; habló de las personalidades dirigentes en todas las épocas y terminó manifestando que en España se nota un resurgimiento de cultura, manifestado en figuras cumbres, que enumeró.

El señor Onieva fué largamente aplaudido por el auditorio.

En Carbayín

OBRA AGRACEDIDA

El obrero José Artos de La Raíz, nos ruega que en su nombre y por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS demos las gracias a todos los obreros que el día de "paga" en "La Braña" contribuyeron a la suscripción iniciada en su favor, cuyo resultado ascendió a 250,20 pesetas.

Igualmente quiere hacer constar sus afectos a los obreros José Rodríguez, Vicente Fernández y Nicanor Ovies, por su desinteresada labor porque ésta resultara lo más buena posible, formando entre sí la comisión recaudadora.

GOBIERNO CIVIL

FAMILIAS BENEFICIADAS

En el Gobierno civil se ha recibido las Reales órdenes concediendo los beneficios de la ley de familias numerosas a don Emilio Colubi y matrícula gratuita para once hijos. Igual se concede a Anselmo Llamas, vecino de San Cipriano de Pamplona.

NUEVO MEDICO

Se ha nombrado médico del balneario de Fuente Santa a don Antonio Navarro Fernández, natural de Belascolán (Navarra).

CONDUCIONES

Se ha dispuesto la conducción de los siguientes presos: José Sánchez García y Sebastián Salas, de Avilés a Oviedo.

MULTAS GUBERNATIVAS

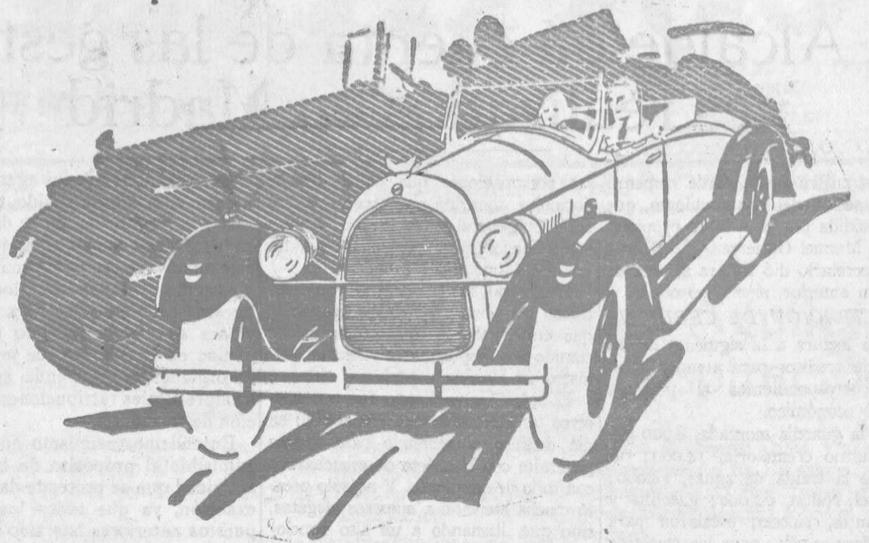
El señor gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 50 pesetas, a María Fernández, vecina de Olloniego, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

De 50 pesetas, a Amalio Pérez, por actos inmorales.

Automóviles "CHRYSLER"

Construido como SOLO "Chrysler" construye



AGENCIA EXCLUSIVA PARA ASTURIAS:

GARAGE BLANCO - OVIEDO

De 50 pesetas, a María González, vecina del Pito, por actos inmorales.

De 50 pesetas, a Hermenegildo Pérez, vecino del Pito, por blasfemo.

De 50 pesetas, a José Pérez, vecino del Pito, por blasfemo.

De 50 pesetas, a Ricardo Mufiz, vecino del Pito, por blasfemo.

De 50 pesetas, a José Mijares, vecino de Connellana, por escándalo.

Homenaje al general Zuvillaga

Con 5 pesetas: Ilustrísimo señor don Martín Perillán.

CONCEJO DE CUDILLERO

Contribuyen con 5 pesetas:

Don Aquilino Falconi, don Amancio Busto, don José Castriellón, don Joaquín Galán, don Celestino Llanio, don Casimiro Fernández, don Enrique Fernández, don Bernardo Fernández, don Gregorio Llanes, don Elías Sánchez, don Manuel Fernández, don José Pérez, don Castor Llanes, don Benjamín Ruisánchez, don Angel Dionisio, don Casimiro Cuervo, don Ernesta Ahuja, don Juan Menéndez, don Plácido G. Rovés, don Nicanor Rivera, doña Germana Ordóñez, don Nicolás M. Fernández, don José Valle.

Con 3 pesetas: Don José Viñuela, doña Cándida Alvarez, don Francisco A. Riestra.

Con 2 pesetas: Doña Angelita Falconi, don Serafín García, don Joaquín Fonfría, don Romualdo Fernández, don Miguel A. Martínez, don José Cuervo, don Angel Fernández, doña Agustina Frapa, don José M. González, doña Josefa Suárez, don Antonio Barreiro.

Con 1 peseta: Don Fernando M. Ondina, don José Delgado, don Onofre Alvarez, señor cura párroco, don Ramón Marriño, don José García, don Gaspar Rodríguez, doña María Josefa Menéndez, don Emilio López, don Dionisio Martínez, don Hermenegildo Rodríguez, señor maestro de Piñera, don Angel López Arango, don Juan Díaz, don Juan Corral, don Saturnino Al-

buerne, don Luis Valencia, don Miguel A. Martínez, don Gerardo A. Martínez, don Salustiano Alvarez, don Angel Martínez, doña Encarnación García, don José Marriño, don Manuel Redondo, don Clemente González, doña Pilar Fierros, don Facundo Martínez, don Francisco J. Martínez, doña Benigna Díaz, don Aurelio Méndez, doña Asunción Suárez, don Luis Valencia, don Ramón Martínez, don Maximiliano Alonso, don Rafael Pola, don Aniceto Gómez, don Tomás Fernández, don Ramón Gutiérrez, don Angel J. Blanco, don Eteberto Albuerno, doña Consuelo Albuerno, doña Enequina González, doña Erunda Pérez, doña Soledad Díaz, doña Bernardina Marqués, don Enrique Soriano, don Manuel Palacio, doña Josefa Albuerno, don Agustín Bravo, don Aquilino Martínez, don Eliseo Ondina, doña María Alvarez, don Hipólito Díaz, don José Díaz, doña Emilia Peláez, don Virgilio Pardo, don Fernando Menéndez, don José Albuerno, don Camilo Marqués, don Miguel Conde, don Felipe Castro, don Manuel Arrojo, doña Delfina Peláez, don Vicente Fernández, doña Carmen Fernández, don Antonio Martínez, don Francisco Valencia, don Sergio Hernández, doña Carlota Rodríguez, don Alberto Alvarez, un militar, doña Aurora López, don Evaristo Rodríguez, doña Maruja Menéndez, don Gil López, don Juan Martínez García, don Juan M. Fernández.

Con 0,75 céntimos:

Don Laureano García, don Enrique Guerrero.

Con 0,50 céntimos:

Don Gerardo Peláez, doña Consuelo Alvarez, don Manuel Albuerno, don José González, doña Florentina González, don José López, doña Pilar López, doña Ramona García, doña Rosa López, doña María Rodríguez, don Jaime Menéndez, doña Felisa Arango, doña Delfina Menéndez, doña Olvido Menéndez don Roberto Rodríguez, doña Avelina Prieto, don Enrique Rodríguez, doña Luisa Rodríguez, don Prudencio Suárez, don José Alvarez, doña Rosario Albuerno, doña Elena Perterra.

Vida municipal

MATERIAL QUIRURGICO

Se acordó adquirir material quirúrgico para la Casa de Socorro, cuyo presupuesto asciende a 478 pesetas.

EL LEGADO DE DON LUIS MUNIZ

Cumpliendo lo dispuesto en el testamento de don Luis Muñiz Miranda, se ha hecho entrega de 5.464,10 pesetas, a los Asilos Hermanitas de los Pobres, Asilo del Fresno y Asociación de Caridad.

COMISION DE INCENDIOS

En la Comisión de Incendios, que se reunirá mañana, se propondrán dos proyectos: uno del señor Vega Pando y otro del señor Bustelo, para la reorganización del Cuerpo de Bomberos.

Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho

SEGUNDA CONFERENCIA SEÑOR ORUETA

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, explicará su segunda conferencia sobre el tema: "La cultura popular religiosa en el siglo XVII", el eminente historiador y académico de Bellas Artes señor Orueta, que amablemente ha accedido a los ruegos de esta Asociación. La entrada será pública.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Salmón del Sella, 12.
- Merluza de altura, de Gijón, 7 pesetas kilo.
- Besugo del pincho, 2,50 y 3.
- Panchos, 2 y 2,50.
- Lenguados, 2,25, 2,50 y 3.
- Pescadillas, 2, 2,50, y 3.
- Centollos varios precios, según tamaño.
- Almejas de Coruña, 2,50.
- Panchos, 2 y 2,50.
- Camarón, 6.
- Huevos, a 2,15 y 2,25 y 2,50 de cena.

**Doctor G. Robles**  
Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.  
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.  
Consulta de 11 a 1. Uría, 21.  
Teléfono 12-24.—OVIEDO.

**G. Tupo Muñoz** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Pazo, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

**Dr. Alberto González** Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, y S. Corvia, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

**Dr. Carlón Hurtado** Jefe Clínico y Maternal, por oposición, Medicina interna. Especialista en niños. Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.º.—Teléfono 9-66

**Fermín Pumaros** Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

**Dr. Julio R. Fontán** Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 26, 2.º OVIEDO

**Dr. Miranda** Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rablo y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)  
URIA, 72, 2.º—OVIEDO  
Teléfono 10-26

**Dr. Valvidares Vega** Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 2-15, Oviedo

**PROFESIONALES**

**CLINICA ODONTOLÓGICA**  
**Dtr. Fernando Muñiz Toca**  
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Plaza de la Escandalera (entrada por Arguelles, 39)  
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

**Evaristo M. Radio**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

**J. González Granda** Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

**Adolfo P. Villapaderna**  
Ex-Ayudante de Clínica del Doctor Covián  
Especialista de enfermedades del aparato digestivo  
Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Puertas Acedado, 8—Oviedo

**ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES**  
**Sanatorio "SANTA RITA"**  
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)  
COLLOTO.—Teléfono 7-78 (Tranvía)

**Sanatorio Quirúrgico "Asturias"**  
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:  
Cirugía general, Carlos L. Panjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

**Guillermo López**  
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»  
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15  
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

**Doctor Antonio M. Torner**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
FRUELA, 12-2.º.—Teléfono 14-80

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES**  
**Rodríguez San Pedro**  
URIA, 72, bajo.—OVIEDO  
Teléfono 10-40

**Nicolás Pérez** Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones  
Rayos X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30  
OVIEDO

**LUIS AZCOITIA** Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.  
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3  
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO  
Teléfono 3-04.

**Dr. E. Macías de Torres**  
Ginecólogo del Hospital provincial por oposición  
Especialista en Partos y Matriz  
Fruela, 5, 1.º.—Teléfono 600

**Leopoldo Escobedo** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

**E. Grande del Riego** Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandalera, 2  
OVIEDO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Alcalde dá cuenta de las gestiones realizadas en Madrid

A las cuatro de la tarde comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento, que fué presidida por el Alcalde propietario don Manuel Gutiérrez.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

HABILITACION DE CREDITOS

Se dá lectura a la siguiente habilitación de créditos para atender a las obras correspondientes al presente ejercicio económico.

Para la guardia montada, 8.000 pesetas; hormo crematorio, 14.000; tubería de la traída de aguas, 14.000; sifón del Nalón, 62.000; gasolina y lubricantes, 14.000; escalafón para los médicos, 1.365; para los maestros de la graduada de Fray Ceferino, pesetas 5.000; subvención para carreteras, 30.000; muebles para la Casa Consistorial, 12.000; para reparación de edificios municipales, 75.000; ensanche del puente de Fuertes Acoedo, 8.000. Total, 241.365 pesetas.

PROLONGACION DE LA CALLE DE PIDAL

Se dá cuenta de un informe del Arquitecto municipal señor Casariego para que, una vez hechas las obras de la parte hasta la calle de la Independencia, se estudie por la Comisión de Policía Urbana la manera de prolongar la calle hasta la estación del Norte, para empalmar con la Avenida de Santander.

ENSANCHE DE LA CALLE DE BERMUDEZ DE CASTRO

Se dá cuenta de una Real orden de Guerra concediendo al Ayuntamiento los terrenos necesarios para el ensanche de la calle de Bermúdez de Castro, siendo cuenta del Ayuntamiento el derribo de la caseta del cuerpo de guardia y casas inmediatas, construyendo después del ensanche el muro y verja, con el cuerpo de guardia por el cierre de la finca del Cuartel de Peayo.

El Estado sólo concede 8.000 pesetas que tenía presupuestadas para el cierre y las obras que se precisa realizar se calculan en 27.494 pesetas.

Se acuerda que este asunto pase a la Comisión de Policía Urbana para que diga fijamente el presupuesto a que ascienden las obras.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE BOMBEROS

Se dá lectura a un informe de la Comisión de Incendios en el cual se pide un crédito de 20.000 pesetas para la construcción de una torre que sirva para secadero de mangas, y se propone al mismo tiempo se habilite otro crédito para adquirir mangas, de lo cual carece el servicio.

El señor Gutiérrez dice que la Comisión debe reunirse inmediatamente, y de ser posible mañana sábado, y hacer un presupuesto de todo lo que se necesite para dotar al Cuerpo de Bomberos de cuanto material y elementos de trabajo sea necesario y adquirirlo inmediatamente.

—Es necesario—añade—que esto que viene pasando concluya de una vez y se pueda decir que el servicio está completo y bien organizado.

Así se acuerda.

TODO LO DEMAS SE APRUEBA

Se dá lectura a los dictámenes de las Comisiones de Policía Urbana y Rural sobre solicitudes para reforma y construcción de casas, que son todos favorables, aprobándose sin discusión, incluso la pretensión de don Pedro Rubín para construir un apartadero en el paso a nivel de la Argañosa.

GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

Terminado el orden del día el señor Alcalde dá cuenta a la Corporación de los trabajos hechos en Madrid en unión del teniente Alcalde don Tomás Botas y el abogado consultor del Ayuntamiento don Manuel Pumares.

Del resultado de estas gestiones se nos facilitó nota después que el Alcalde hubo dado cuenta de ellas a la Corporación, la cual las consideró acertadas, felicitando por ello al señor Alcalde y a los demás señores que figuraban en la Comisión.

He aquí cuanto manifestó el señor Gutiérrez:

—Los funcionarios del Ministerio de Hacienda, según hemos averiguado más tarde, sustentaban un criterio opuesto al del Municipio en lo que se refería a la exención de varios tributos.

Nuestra gestión tropezaba además con que algunos de los señores que da ser atendidos

las reclamaciones que habríamos de formular, tendrían que tener éstas un carácter general, para lo que siempre suelen encontrarse resistencias en todos los Ministerios.

Hasta aquí los antecedentes que justifican de sobra la honda preocupación que embargaba a los comisionados cuando nos dispusimos a visitar al Ministro de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo fué con nosotros tan deferente que nos recibió en día distinto al señalado para visitas generales con el objeto de escucharnos con todo detenimiento. Y no sólo prestó mucha atención a nuestros alegatos, sino que, llamando a un alto funcionario de la Dirección que sostenía un criterio opuesto al nuestro, dió lugar a que se entablase un animado diálogo en el que se examinó el pro y el contra de los asuntos planteados. Tuvimos la satisfacción de que el Ministro entendiese más razonable nuestra tesis en lo que se refiere al impuesto de utilidades por el abastecimiento de aguas.

En cuanto a las demás propuestas se mostró favorable a una solución conveniente para los intereses de este Ayuntamiento.

Del Ministerio de Hacienda salimos, pues, muy satisfechos de la entrevista y de la acogida que el Ministro nos ha dispensado, satisfacción que hubo de reproducirse con motivo de las varias visitas hechas a otros Ministerios. En todos se nos facilitaron cuantos datos interesáramos; se nos enteró del estado de los asuntos, siendo siempre prontamente recibidos con consideraciones que estimamos en mucho, no ya tanto por nosotros cuanto por la Corporación que representáramos.

Identicas manifestaciones de gratitud hemos de expresar por lo que se refiere al Ayuntamiento de Madrid, donde fuimos recibidos y atendidos como si nos encontrásemos en nuestra propia casa, así por el Alcalde señor conde de Vellellano, como el Secretario señor Ruano.

Y vamos ya a concretar el resultado de nuestras gestiones.

UTILIDADES POR EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Dando a las disposiciones vigentes un alcance que en nuestro concepto no tienen se pretendía sujetar al Ayuntamiento de Oviedo al abono del impuesto de utilidades por el abastecimiento de aguas, fundándose para ello en que en Oviedo se cobra un canon por este servicio a particulares.

En la entrevista a que queda hecha referencia hemos hecho notar que para que prosperase este criterio sería preciso que el Ayuntamiento no estuviese obligado al suministro de las aguas para servicio público, riegos, etc., sobre los cuales no puede imponer canon. Las impone sólo por el que realiza a particulares, pero esto no representa el precio del servicio, sino un autorizado arbitrio por ese aprovechamiento especial. Y dijimos también que el error de los que sostienen la tesis contraria estriba en confundir este servicio obligatorio con otros de carácter general que los Ayuntamientos pueden municipalizar con monopolio o sin él, como por ejemplo servicio de alumbrado, tranvías, suministro de carbones, etc.; en estos casos no se puede considerar con empresas industriales a los efectos tributarios a cuantos sustituyen a los particulares o sociedades que se dedicaran a estos negocios.

Como ya queda expuesto tuvimos la satisfacción de que el señor Calvo Sotelo participase de nuestra opinión y que juzgase oportuno nuestro propósito de recabar una R. O. aclaratoria en el sentido de que los Ayuntamientos no están comprendidos en la obligatoriedad del pago del impuesto de utilidades por la prestación de servicios obligatorios, como el de abastecimiento de aguas realizado directamente por ellos mismos de sus propias concesiones, sin que el derecho de tasa que pueden imponer a los particulares haya de considerarse sino como un arbitrio legal. En este sentido presentamos una instancia al Ministro de Hacienda.

UTILIDADES POR LOS HABERES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Otra de las gestiones a realizar era la relativa al propósito de la Delegación de Hacienda de percibir con carácter retroactivo el impuesto de utilidades por los haberes de la guardia municipal.

A este particular hemos sosteni-

do el criterio de que los agentes municipales no cobran sueldo, sino jornal, y la Real orden de 17 de Enero de 1918 determina que es jornal la retribución de servicios materiales, y dispone que cuando en los presupuestos del Estado se fijen retribuciones de trabajo que no sean de oficina en el concepto de jornal las autoridades de Hacienda aplicarán siempre a tales retribuciones la exención de tributos.

Entendemos asimismo que es inadmisible el propósito de la retroactividad que se pretende dar a esta exacción, ya que todos los presupuestos anteriores han sido aprobados sin protesta, lo que supone la aceptación de la exención tributaria sostenida por el Ayuntamiento.

No tuvimos la fortuna en este caso de que el ministro participase de nuestra opinión. Solo conseguimos que aceptara no darle carácter retroactivo a la exacción.

Como a nosotros no convencen al Municipio de Madrid las razones que alega el ministro, ya que aquél se halla dispuesto a promover un recurso defendiendo su tesis, que es la nuestra.

LEGADO DE DON LUIS MUNIZ MIRANDA

Ante el señor Calvo Sotelo expusimos con todo detalle la finalidad del valioso legado hecho por el ilustre ovetense don Luis Muñoz Miranda. Y le advertimos que su voluntad no podrá cumplirse si el Ayuntamiento ha de satisfacer íntegramente el impuesto de derechos reales, considerando el tal legado como a extraño, cuando en verdad su importe ha de emplearse en obras de ensanche y saneamiento en una zona de la población.

Tampoco en esta gestión hemos sido muy afortunados y ante la imposibilidad de conseguir la exención completa duplicamos al ministro equiparase la donación para los efectos tributarios a los legados benéficos.

Conforme el ministro con esta fórmula, prometió dar cuenta de ella y apoyarla en el próximo Consejo de ministros.

De prosperar esta pretensión nuestra, como esperamos, la economía que se obtenga será de unas 200 mil pesetas aproximadamente.

CASAS BARATAS

En el Ministerio del Trabajo y Negociado correspondiente, nos ocupamos del estado en que se encuentran los expedientes relativos a las casas baratas que el Municipio consiguiera.

Se nos han ofrecido toda clase de facilidades y una resolución favorable a nuestros propósitos tan pronto llegasen al Ministerio los documentos que hemos reclamado telegráficamente.

CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

En el Ministerio de la Gobernación hemos solicitado que continúen las obras del nuevo cuartel de la Guardia civil, suspendidas desde hace algún tiempo.

Se hacía necesario despachar algunos trámites indispensables en el Ministerio para que el asunto pasase a examen del Consejo de Estado, el que habrá de examinarle en la reunión que celebre hoy viernes.

Este asunto puede considerarse por resuelto favorablemente.

RECLAMACION DE ANTICIPO PARA OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Fomento solicitamos que se nos concediera el abono de cantidades abonadas a este Municipio a un contratista de Obras públicas.

Estas cantidades fueron ya libradas a la Delegación de Hacienda.

CONSTRUCCION DEL INSTITUTO

En nuestras gestiones en el Ministerio de Instrucción pública, encaminadas a averiguar la cantidad con que habrá de contribuir el Estado para la construcción del Instituto, se nos ha dicho que en breve se publicará una Real orden disponiendo que el Estado contribuya con el 40 por 100 del total de las obras, debiendo cubrirse el resto por el Ayuntamiento y la Diputación de Oviedo.

Conciertos de la Filarmónica

PRIMER CONCIERTO

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el Teatro Campoamor, se celebrará un concierto a cargo de Joaquín Nin (piano) y Miguel Benois-Kousnezoff (canto), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- Cuatro cantos líricos, libremente estilizados por Joaquín Nin:
  - I Aria de "Acis y Galatea".—Antonio Lliteres (1680-1755).
  - II Minué cantado.—José Bassa (1670-1730).
  - III Alma sintamos.—Pablo Esteve (1730-1792).
  - IV El jilguero.—Blas de Laserna (1751-1816).
- Cuatro canciones picarescas, libremente estilizadas por Joaquín Nin:
  - I El amor es como un niño.—Autor desconocido (hacia 1786).
  - II Tirana.—Blas de Laserna.
  - III Las majas madrileñas.—Idem.
  - IV A la Jota.—Pablo Esteve. (Miguel Benois y Joaquín Nin.)

Segunda parte

- Seis sonatas antiguas de autores españoles, publicadas por Joaquín Nin:
  - I Sonata en re (en un sólo tiempo).—Padre Soler (1729-1783).
  - II Sonata en re bemol (en un sólo tiempo).—Idem, idem.
  - III Sonata en re (en un sólo tiempo).—Mateo Albéniz (1760-1831).
  - IV Sonata en do menor (en un sólo tiempo).—Catallos (1760-...).
  - V Sonata en si bemol (en un sólo tiempo).—Blas Serrano (1770-...).
  - VI Sonata en re (en un sólo tiempo).—Mateo Ferrer (1788-1864). (Joaquín Nin.)

Tercera parte

- Siete cantos populares, estilizados por Joaquín Nin:
  - I Montañesa (Santander).
  - II Tonada del Conde Sol (Murcia).
  - III Villancico catalán.
  - IV Paño murciano.
  - V Saeta (Andalucía).
  - VI Granadina (Idem).
  - VII Polo (Idem). (Tema de Manuel García.) (Miguel Benois y Joaquín Nin.)

SEGUNDO CONCIERTO

El sábado, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la segunda audición, con sujeción a este programa:

Primera parte

- Dos cantos líricos, libremente estilizados por Joaquín Nin:
  - I Corazón que en prisión...—José Marín (1619-1699).
  - II Cloris hermosa.—Sebastián Durón (1645-1716).
- Dos canciones picarescas, libremente estilizadas por Joaquín Nin:
  - I Tirana.—Guillermo Ferrer (1730-1790).
  - II Por colación seis abates.—Blas de Laserna (1751-1716).
- Poema en forma de canciones (sobre un texto de Campoamor).—Joaquín Turina.
  - I Dedicatoria (para piano solo).
  - II Nunca olvida.
  - III Cantares.
  - IV Los dos miedos.
  - V Las locas de amor. (Miguel Benois y Joaquín Nin.)

Segunda parte

- I Canción y Danza (populares).—Federico Mompou.
- II Gritos callejeros.—Idem.
- III Niñas en el jardín.—Idem.
- IV Petenera.—Joaquín Turina.
- V Andalucía.—Manuel de Falla.
- VI Danza Ibérica (en Sevilla, una noche de Mayo).—Joaquín Nin.
- Allegro vivace. Lento e molto espressivo. Quasi cadenza. Allegretto e finale (sin interrupción). (Joaquín Nin.)

Tercera parte

- Ocho cantos populares estilizados:
  - I Nik badiut (Vasconia).—Padre San Sebastián.
  - II Urúndik ilustren dut (Idem).—Idem.
  - III Jota.—Manuel de Falla.
  - IV Canto asturiano.—Joaquín Nin.
  - V Jota valenciana.—Idem.
  - VI Canto gallego.—Idem.
  - VII Granadina (Andalucía).—Idem.
  - VIII El Vito (Idem).—Idem. (Miguel Benois y Joaquín Nin.)

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero GINAEVILLA, 19.—OVIEDO

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Una propuesta para Escuela práctica de agricultura

Designar al oficial de la Intervención, don Agustín Alarcía, para que realice un servicio de contabilidad en la Alcaldía de Pola de Lena.

Passar a la ponencia de la Junta de Patronato de la Escuela provincial de Música y a la ponencia de Instrucción pública una instancia de don Manuel Fresno y Pérez del Villar, auxiliado de piano de dicha Escuela, interesando se haga una aclaración y adición a los artículos 20 y 21 del reglamento de la referida Escuela.

Adjudicar a don Juan Tuero el suministro de 75 camas para el pabellón de infecciosos.

Se aprueba la siguiente proposición: Siendo de suma y perentoria necesidad la intensificación del cultivo en las fincas que la Diputación tiene en la Cadellada, Reformatorio, Hospicio y Hospital, que suman aproximadamente unas sesenta y ocho hectáreas, en las cuales pueden sostenerse cómodamente de cuarenta a cincuenta vacas, con una producción de cuatrocientos a quinientos litros de leche, representando esto una inmensa ventaja para los intereses de la provincia, pues a parte del valor de las crías podrían surtir de leche pura y en excelentes condiciones a casi la totalidad de los Establecimientos benéficos provinciales, sirviendo a la vez como escuela práctica de agricultura, en la que podrían aprender y trabajar algunos de los asilados que tuviesen aptitudes para ello, todo lo cual redundaría también en beneficio de la Corporación, en lo que respecta a aliviar en parte los gastos de la misma; el diputado que suscribe propone a la Comisión que para llevar a cabo tales trabajos en la nueva Escuela práctica de agricultura, así como para la preparación de fincas, vaquerías, parada de animales reproductores, etc., en dichas fincas, se hace necesaria una dirección práctica, educativa e inteligente, que llene tanto los fines morales que se interesen, como los materiales a que venimos refiriéndonos. Y para proveer dicha plaza de director jefe, con una dotación anual de 5.000 pesetas, debe anunciarse concurso entre personas que reúnan,

entre otras, las condiciones de preferencia siguientes: Primera, haber desempeñado cargos en Corporaciones provinciales o municipales. Segunda, haber dirigido alguna Granja Agrícola o Pecuaria. Tercera, haber pertenecido o pertenecer como miembro a alguna de las Juntas de Ganaderos, Cámaras Agrícolas o cualesquiera otras que tengan por bases el desarrollo de la Agricultura en general y de la ganadería en particular.—Manuel Victorero.

Nombrar para hacer los estudios, replanteos que le encomiende el director de Vías y Obras provinciales, al ingeniero don Leonardo García Oviés, el cual no percibirá sueldo alguno, sino solamente los derechos que le correspondan según los presupuestos aprobados o que apruebe la Comisión para tales trabajos, debiendo cesar tan pronto como sea provista en propiedad la plaza de plantilla que se pretende crear, y para lo cual se ha solicitado autorización del Ministerio de Fomento.

Habiendo terminado su misión, puramente preparatoria, la comisión nombrada por la Diputación para el estudio y fomento de la ganadería, y debiendo llevarse a ejecución el plan, se acordó encomendar a la Ponencia de Fomento de esta comisión las propuestas necesarias; y con el fin de que dispongan de los recursos indispensables para efectuar los trabajos que se le confien, se acuerda que la Ponencia se haga cargo de los fondos entregados a la repetida comisión para los gastos de material y personal auxiliar.

Contestar al Ayuntamiento de Oviedo que no existe local en el Palacio de la Diputación para instalar las oficinas recaudadoras del impuesto de céculas personales.

DE VIAJE

Hoy, viernes, saldrán para Tineo el arquitecto provincial don Manuel Bobes y el delineante de la oficina de Obras civiles de la Diputación don Aurelio Ruiz.

El objeto de su viaje es el de efectuar el replanteo de las obras de establos y cochiqueras de la Granja Agrícola creada en Tineo y que patrocinó la Excmá Diputación.

EN LA UNIVERSIDAD

Dos nuevas conferencias de arte por el señor Orueta

De la provechosa excursión que con tanto éxito está realizando por Asturias el crítico de arte don Ricardo de Orueta, se destacan sus lecciones sobre escultura religiosa, dos de las cuales, tuvieron lugar en Oviedo organizadas por el Ateneo.

Pero ahora, y gracias a la feliz iniciativa de la Asociación oficial de estudiantes de Derecho, de nuevo hemos oído ayer en el Paraninfo de la Universidad al ilustre académico, que habló sobre "Los grandes escultores en el siglo XVI".

La conferencia, cuya segunda parte tendrá lugar hoy, a la misma hora, fué con interesantes proyecciones.

Comenzó el señor Orueta explicando como todo proceso de arte requiere mucho tiempo, a veces muchos siglos, para que las obras de arte se produzcan y con ellas sus diferentes escuelas.

Situándose en los comienzos del siglo XVI, y tras de advertir cómo el arte es siempre un producto social, analiza la sincera colaboración del pueblo al mismo tiempo que la resistencia de las clases directoras, reyes, nobles, obispos, etc., que no estimaban el arte tradicional español y procuraba atraer la obra de los artistas extranjeros.

En toda la escultura religiosa de la época, rige un factor espiritual que exige el propio pueblo, y es este el dolor, la emoción definida en esa sola fórmula, que consiste en traducir el alma de la religión cristiana.

Así el pueblo español hace sus esculturas, rezando, sintiendo hondamente todo el símbolo que ellas significan.

Distingue el conferenciante como en Italia el arte sigue otras rutas

para justificar la armonía y la belleza, quizá más perfecta, pero derivada de preceptos clásicos y valorando la gracia corporal a la manera de los griegos.

Seguidamente inicia sus interesantes proyecciones para analizar y estudiar las diferentes obras presentadas y clasificarlas dentro del barroquismo, en el que desuellan enormemente Alonso de Berruete y Juan de Juni, aquél, escultor castellano por antonomasia y éste de origen francés, pero dentro de las normas del arte indígena.

Ante el famoso sepulcro del cardenal Tavera y en especial de la estatua yacente, el señor Orueta consiguió contagiar la gran emoción que de la obra se desprende.

Igualmente Juan de Juni y los discípulos de éste y de Berruete, fueron justamente estudiados, hasta llegar al escultor Becerra, en el cual, comienzan las imágenes vestidas y el señor Orueta interrumpe su interesante disertación para continuarla en la tarde de hoy.

En el salón de la Universidad, que estaba ocupado por numeroso y distinguido público, estaban presentes el rector y catedráticos de la Universidad, que con los estudiantes, tributaron una calurosa ovación al conferenciante.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMAEVILLA, 34

VISITAD EN GIJON EL RESTAURANT "MERCEDES"